ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL



ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL

EDCOM

INFORME DE MATERIA DE GRADUACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO

TEMA:

"PROPUESTA DE DESARROLLO Y DISEÑO DE CAMPAÑA PUBLICITARIA DE CONCIENTIZACIÓN Y REDUCCIÓN DE EL PROBLEMA DEL MALTRATO AL MENOR DENTRO DEL AMBIENTE FAMILIAR"

AUTORES

KATIA LISETTE FREIRE MORÁN LUIS ALBERTO MACÍAS ALVAREZ JOSUÉ MIGUEL MATAMOROS GALLEGOS

AÑO

2009

AGRADECIMIENTOS

Gracias a todos los que hicieron que este proyecto llegue a feliz término, sin su apoyo no hubiese sido posible realizarlo.

Katia Lisette Freire Morán

Agradezco a mi familia primordialmente por ser la base de todos mis esfuerzos y logros y a esta institución por permitirme ser parte de este grupo de élite estudiantil y profesional.

Luis Alberto Macías Alvarez

Le agradezco a Dios, mi familia y amigos que junto a mi han vivido las diversas experiencias que hoy me conforman como profesional y como ser humano, gracias.

Josué Miguel Matamoros Gallegos

DEDICATORIA

A nuestros padres, compañeros y amigos por su apoyo incondicional.

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de este Trabajo Final de Graduación, nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

DIRECTOR DE TESIS Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

ING. EDGAR SALAS

Presidente del Tribunal

LIC. ALEX ESPINOZA

Director del Proyecto

AUTORES

KA	TIA LIS	SETTE F	FREIRE	MORÁN	 T
LUI	S ALBE	ERTO MA	A CÍAS A	ALVARE	Z
			415000	S GALLE	7.0

RESUMEN

La nación ecuatoriana cuenta con múltiple maravillas a en diversos niveles, por ejemplo el turismo o nuestra rica y legendaria cultura. Aún así, es considerado un país tercermundista. Esto debido a múltiples factores, entre ellos, obviamente, el económico. Pero, si se observa un poco más detenidamente es de fácil percepción el hecho que muchos son los problemas que aquejan al país en determinados aspectos. El presente documento quiere basar su dialéctica en un problema de carácter social, como lo es el abuso dentro del ambiente del hogar, temática que se ha sostenido fuerte dentro de las raíces de muchas de las familias ecuatorianas, aún hoy en día siendo un tema común, recurrente y, por poco, aceptado por muchos sectores de la nación.

Siendo un poco más específico, se tratará el tema del abuso contra el menor, el ser inocente dentro del hogar, y el que menos merece sufrir este tipo de maltratos. Sin embargo, se denota que dentro de Ecuador y, muy específicamente, en su puerto principal Guayaquil se dan múltiples denuncias de este tipo de actos, poniendo en alerta a una sociedad que esta siempre vigente de ello, aunque, en ciertos casos, se vuelve de la vista gorda.

Este proyecto se tratará de una medida de concientización y reducción de los niveles de casos expuesto y no expuestos de violencia en el hogar dirigida a los pequeños. El camino escogido para ello es el de una campaña publicitaria en medios masivos, a manera de llegar a todo posible público receptor. A continuación, se detallará paso a paso y con todo detalle el proyecto propuesto y como lograr su correcta implementación.

INDICE GENERAL

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
1. 1 GENERALIDADES	2
1. 2 ANTECEDENTES	3
1.2.1 ANTECENDENTES HISTÓRICOS DEL MALTRATO	3
1.2.2 ANTECENDENTES HISTÓRICOS DEL MALTRATO EN LA S	SOCIEDAD
ECUATORIANA	
1.3 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO	
1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO	
1.4.1 OBJETIVOS GENERALES	
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
2. INVESTIGACIÓN DE MERCADO	12
2.1 PERSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN	12
2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
2.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	13
2.4 PERFIL DEL CONSUMIDOR Ó PÚBLICO OBJETIVO	14
2.5 PLAN DE MUESTREO	17
2.5.1 DISEÑO DE MUESTRA	17
2.5.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA	19
2.5.3 DISEÑO DEL CUESTIONARIO	20
2.5.4 MODELO DE ENCUESTA	21
2.6 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	25
2.6.1 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	25
2.6.2 CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	40
3. PLAN DE MARKETING	42
3.1 ANTECEDENTES	42
3.2 OBJETIVOS	
3.3 ANÁLISIS ESTRÁTEGICO	43
3.3.1 CONCEPTO ESTRÁTEGICO	44
3.3.2 PIEZAS PUBLICITARIAS	45
3.4 SEGMENTACIÓN DEL MERCADO	47
3.5 MERCADO META	49

3.6 POSICIONAMIENTO	50
3.7 MARKETING MIX	50
3.7.1 INTRODUCCIÓN	50
3.7.2 PRODUCTO	50
3.7.3 PROMOCIÓN	51
3.7.4 PLAZA	53
3.7.5 PRECIO	53
4. ESTUDIO TÉCNICO	55
4.1 ANTECENDENTES ECONÓMICOS	
4.2 INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN DEL PRODUCTO	
4.2.1 BRIEF CREATIVO	56
4.2.2 PRESENTACIÓN DE LA LLUVIA DE IDEAS	
4.2.2 SELECCIÓN DE CONCEPTO FINAL	62
4.2.3 GUÍA DE ESTILO PARA APLICACIONES GRÁFICAS	
4.2.3.1 INTRODUCCIÓN	
4.2.3.2 APLICACIONES PARA PRENSA Y REVISTA	64
4.2.3.3 APLICACIONES PARA MATERIAL P.O.P.	68
4.2.3.4 APLICACIONES PARA VÍA PÚBLICA	72
4.2.3.5 APLICACIONES PARA WEB	80
4.2.3.5 APLICACIÓN PARA TELEVISIÓN Y AUDIOVISUALES	84
4.3 TAMAÑO DEL PROYECTO	86
5. ESTUDIO ADMINISTRATIVO	90
5.1 TRABAJADORES POR ÁREA	
5.1.1 PERSONAL DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	
5.1.2 PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN E IMPLEMENTACION DE CONTROLO DE	
PRODUCTO	
6. ESTUDIO FINANCIERO	93
6.1 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, COSTOS Y GASTOS	93
6.1.1 GASTOS DE SUELDOS	95
6.1.2 GASTOS DE SERVICIOS BÁSICOS	96

6.1.3 COSTOS DE IMPRESIÓN DE MATERIAL POP	97
6.1.4 COSTOS DE PAUTAJE EN PRENSA Y REVISTA	98
6.1.5 COSTOS DE PAUTAJE EN TELEVISIÓN	99
6.1.6 COSTOS DE PAUTAJE EN CINES	100
6.1.7 COSTOS DE PAUTAJE EN MEDIOS ALTERNATIVOS	101
6.1.8 COSTOS DE EQUIPOS DE TRABAJO E INSUMOS	102
6.1.9 COSTO FINAL DEL PROYECTO	103
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	105
7.1 CONCLUSIONES	105
7.2 RECOMENDACIONES	105
ANEXOS	108

INDICE DE FIGURAS

Figura 2.1: Tabla de profesores encuestados.	19
Figura 2.2: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 1	25
Figura 2.3: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 2	26
Figura 2.4: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 3	27
Figura 2.5: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 4	28
Figura 2.6: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 5	29
Figura 2.7: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 6	30
Figura 2.8: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 7	31
Figura 2.9: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 8	32
Figura 2.10: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 9	33
Figura 2.11: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 10	34
Figura 2.12: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 11	35
Figura 2.13: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 12	36
Figura 2.14: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 13	37
Figura 2.15: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 14	38
Figura 2.16: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 15	39
Figura 4.1: Boceto ¿cómo te ven tus hijos?	58
Figura 4.2: "Oh no; ha llegado!" propuesta 1	59
Figura 4.3: "Oh no; Ha llegado!" propuesta 2	60
Figura 4.4: Concepto Seleccionado	62
Figura 4.5: Key Visual Concepto Seleccionado	63
Figura 4.6: Aviso de prensa, cuarto de página El Universo	65
Figura 4.7: Aviso página completa La Revista de El Universo	66
Figura 4.8: Aviso de prensa, cuarto de página El Universo formato horizontal	67
Figura 4.9: Volante 15x21 cm	69
Figura 4.10: Montaje Roll Up 80x200 cm	70
Figura 4.11: Díptico medida abierta 19.8x21 cm	71
Figura 4.12: Paleta para vía pública	73
Figura 4.13: Montaje Paleta A	74
Figura 4.14: Montaje Paleta B	75
Figura 4.15: Montaje Paleta C	76
Figura 4.16: Montaje Paleta D	77
Figura 4.17: Valla	78
Figura 4.18: Montaje Valla	78
Figura 4.19: Billboard	79

Figura 4.20: Montaje Billboard	79
Figura 4.21: Grupo de facebook	80
Figura 4.22: Banner para Facebook	81
Figura 4.23: Banner para Hi5	81
Figura 4.24: Mailing	82
Figura 4.25: Banner para messeger	83
Figura 4.26: Storyboard para spot publicitario	85
Figura 5.1: Organigrama de trabajo	91
Figura 6.1: Tabla de gastos en sueldos	95
Figura 6.2: Tabla de gastos en servicios básicos	96
Figura 6.3: Tabla de costos en impresiones de material POP	97
Figura 6.4: Tabla de costos por pautaje en prensa y revista	98
Figura 6.5: Tabla de costos por pautaje en televisión	99
Figura 6.6: Tabla de costos por pautaje en cine	100
Figura 6.7: Tabla de costos por pautaje en medios alternativos	101
Figura 6.8: Tabla de costos equipos de trabajo e insumos	102
Figura 6.9: Tabla de costos totales	103
Figura A.1: Boceto de Plan Medios	108
Figura A.2: Cotización de "En Contacto"	109
Figura A.3: Cotización de "Hacia un nuevo estilo de vida"	110
Figura A.4: Cotización del Organismo del estado	111
Figura A.5: Cotización del Organismo del estado	112
Figura A.6: Cotización del Organismo del estado	113
Figura A.7: Cotización del Organismo del estado	114
Figura A.8: Cotización del Organismo del estado	115
Figura A.9: Cotización del Organismo del estado	116
Figura A.10: Cotización del Organismo del estado	117
Figura A.11: Cotización del Organismo del estado	118
Figura A.12: Cotización del Organismo del estado	119
Figura A.13: Cotización del Organismo del estado	120
Figura A.14: Cotización del Organismo del estado	121
Figura A.15: Cotización del Organismo del estado	122
Figura A.16: Cotización del Organismo del estado	123
Figura A.17: Informe Técnico del Organismo del estado	124
Figura A.18: Informe Técnico del Organismo del estado	125
Figura A.19: Informe Técnico del Organismo del estado	126
Figura A.20: Informe Técnico del Organismo del estado	127

Figura A.21: Informe Técnico del Organismo del estado	.128
Figura A.22: Informe Técnico del Organismo del estado	.129
Figura A.23: Informe Técnico del Organismo del estado	.130
Figura A.24: Informe Técnico del Organismo del estado	.131
Figura A.25: Informe Técnico del Organismo del estado	.132
Figura A.26: Presentación de costos (Supercines)	.137
Figura A.27: Presentación de costos (Supercines)	.138
Figura A.28: Presentación de costos (Supercines)	.139
Figura A.29: Presentación de costos (Supercines)	.140
Figura A.30: Presentación de costos (Supercines)	.141
Figura A.31: Presentación de costos (Supercines)	.142
Figura A.32: Presentación de costos (Supercines)	.143
Figura A.33: Presentación de costos (Supercines)	.144
Figura A.34: Presentación de costos (Supercines)	.145
Figura A.35: Presentación de costos (Supercines)	.146
Figura A.36: Presentación de costos (Supercines)	.147
Figura A.37: Presentación de costos (Supercines)	
Figura A.38: Presentación de costos (Supercines)	.149
	4-0
Figura A.39: Captura de campaña española en contra del castigo físico infantil	.150
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuenc	cias
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuenc	cias .151
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuences. Figura A.41: Captura de video de reflexión en youtube	cias .151 .152
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuences	cias .151 .152 .153
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuences	cias .151 .152 .153 .154
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuences	cias .151 .152 .153 .154
Figura A.40: Captura de video de reflexión en youtube	cias .151 .152 .153 .154 .155
Figura A.40: Captura de video de reflexión en youtube	cias .151 .152 .153 .154 .155 .156
Figura A.40: Captura de video de reflexión en youtube	cias .151 .152 .153 .154 .155 .156 .157
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuences figura A.41: Captura de video de reflexión en youtube	cias .151 .152 .153 .154 .155 .156 .157
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuences Figura A.41: Captura de video campaña contra el maltrato infantil en Perú Figura A.43: diapositiva 01 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Figura A.44: diapositiva 02 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Figura A.45: diapositiva 03 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Figura A.46: diapositiva 04 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Figura A.47: diapositiva 05 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Figura A.48: diapositiva 06 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Figura A.48: diapositiva 06 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Figura A.49: diapositiva 07 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"	cias .151 .152 .153 .154 .155 .156 .157 .158 .160
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuences figura A.41: Captura de video de reflexión en youtube	cias .151 .152 .153 .154 .155 .156 .157 .158 .160
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuences	cias .151 .152 .153 .154 .155 .156 .157 .160 .161
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuence	cias .151 .152 .153 .154 .155 .156 .157 .160 .161 .162
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuences	cias .151 .152 .153 .154 .155 .156 .157 .160 .161 .162 .163
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuences de la contra de video de reflexión en youtube de la contra el maltrato infantil en Perú de la contra el maltrato infan	cias .151 .152 .153 .154 .155 .156 .157 .158 .161 .162 .163 .164
Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuences	cias .151 .152 .153 .154 .155 .156 .157 .158 .160 .161 .162 .163 .164

Figura A.57: diapositiva 15 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"168
Figura A.58: diapositiva 16 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"169
Figura A.59: diapositiva 17 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"170
Figura A.60: diapositiva 18 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"171
Figura A.61: diapositiva 19 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"172
Figura A.62: diapositiva 20 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"173
Figura A.63: diapositiva 21 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"174
Figura A.64: diapositiva 22 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"175
Figura A.65: diapositiva 23 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"176
Figura A.66: diapositiva 24 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"177
Figura A.67: diapositiva 25 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"178
Figura A.68: diapositiva 26 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"179
Figura A.68: diapositiva 27 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"180
Figura A.69: diapositiva 28 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"181
Figura A.70: diapositiva 29 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"182
Figura A.71: diapositiva 30 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"183
Figura A.72: diapositiva 31 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"184
Figura A.73: diapositiva 32 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"185
Figura A.74: diapositiva 33 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"186
Figura A.75: diapositiva 34 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"187
Figura A.76: diapositiva 35 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"188
Figura A.77: diapositiva 36 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"189
Figura A.78: diapositiva 37 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"190
Figura A.79: diapositiva 38 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"191
Figura A.80: diapositiva 39 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"192
Figura A.81: diapositiva 40 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"193
Figura A.82: diapositiva 41 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"194
Figura A.83: diapositiva 42 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"195
Figura A.84: diapositiva 43 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"196
Figura A.85: diapositiva 44 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"197
Figura A.86: diapositiva 45 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"198
Figura A.87: diapositiva 46 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"199



CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. 1 GENERALIDADES

A través de este documento se quiso exponer una manera adecuada desde el punto de vista publicitario el cómo desarrollar una campaña social que tenga un verdadero impacto desde el punto de vista social y cognitivo, expondremos el origen del problema a través de la historia, su situación actual en nuestro país y por último focalizar el desarrollo de una campaña local difundiendo el mensaje a través de medios masivos.

La idea de este proyecto es poder proporcionar una guía para que cualquier fundación, empresa o institución del estado que desee implementar su ejecución tenga un plan claro a seguir de cuál sería la grafica, costos de producción y pautaje, proveedores y demás detalles que el desarrollar un proyecto de este tipo necesita. El documento contará con un presupuesto tentativo y recomendado, un plan de medios sugerido de igual forma y una línea gráfica desarrollada según los pasos que se siguen en el proceso creativo de desarrollo de campañas a nivel nacional e internacional, es decir, se ha tomado el modelo de cómo se trabaja en el ambiente profesional un desarrollo de concepto gráfico, y se lo ha detallado en este documento.

La información estadística de indicadores y cifras que tienen que ver con violencia intrafamiliar y maltrato al menor la hemos tomado de instituciones estatales que poseen datos reales y exactos de cuál es el panorama nacional, en este caso se recopilaron datos referenciales nacionales y locales de preferencia, al ser este proyecto a nivel local.

1. 2 ANTECEDENTES

1.2.1 ANTECENDENTES HISTÓRICOS DEL MALTRATO

A través de los siglos el maltrato o agresión infantil ha tenido justificaciones de diversos tipos, desde sacrificios a los dioses hasta muestras de formación y disciplina.

Entre los fenicios fueron habituales los sacrificios de niños en honor de Moloch, Dios identificado posteriormente con Cronos o con Saturno; tal costumbre fue continuada por los cartagineses. El ritual era frecuente en las religiones semitas y, aunque condenado por la Biblia, tiene su reflejo en el sacrificio de Isaac.

En la Biblia encontramos varios pasajes que hacen alusión también a este tema, por ejemplo la historia de Abraham, al que Dios para probar su fe envió a matar a su único hijo, el sacrificio de niños por parte de Herodes para evitar la aparición del mesías.

En el siglo IV D.C en la antigua Grecia las niñas eran sacrificadas, en tanto que en Jericó los niños eran empotrados en los cimientos de las murallas, muros de los edificios y puentes para supuestamente fortalecerlos.

Bajo el sistema obligatorio espartano (aproximadamente siglo VI a.C.) los gobiernos eran sumamente estrictos con los controles para el matrimonio y la procreación de los hijos. Solo se podía concebir un hijo con el permiso debido y debían de pasar exitosamente inspecciones de los gobernantes antes de que se les permitiera vivir. Los hijos eran separados de sus madres a la edad de 7 años para vivir en campos de entrenamiento del gobierno donde eran sometidos a disciplina militar y castigo físico hasta los 30 años.

Según Lloyd De Mause, en su historia de la infancia (1974), la forma en la cual los adultos nos relacionamos con los niños y niñas y, tal vez más importante aún, la forma en que atendemos sus necesidades, ha mejorado dramáticamente en el último siglo [1]. Es decir que, por lo menos en ciertas comunidades, hemos llegado a entender de una manera empática la situación y el desarrollo psicosexual y social de los niños y niñas, al tiempo que les respondemos mirando y sintiendo desde sus necesidades y no ya desde las nuestras como adultos.

Así mismo para John Stuart Mill, (De Mause, 1974) el entendimiento de la psicología de las relaciones entre padres e hijos, permitirá entender el carácter propio de una época o de un determinado pueblo. Surge entonces la necesidad de resaltar la tremenda importancia histórica de considerar a los niños y niñas desde el ámbito jurídico, ya no como objetos de la protección de los adultos sino como un sujeto de derechos, desde su nacimiento, a quienes la sociedad, el estado y la familia están en la obligación de proteger empáticamente y ayudar en el desarrollo de todas sus potencialidades, con la esperanza de que habiendo sido amados, cuidados y respetados producirán una sociedad más justa, más pacífica, más próspera y porque no, más feliz.

1.2.2 ANTECENDENTES HISTÓRICOS DEL MALTRATO EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA

El problema del maltrato al niño en la familia es un problema común en nuestro país y en general en todo el mundo, generalmente se da más en los estratos más pobres que carecen de un preparación académica y de recursos para poder mantener decentemente a su familia.

¿Pero, qué es el maltrato infantil?

Hemos elegido la definición del Centro Internacional de la Infancia de París, que considera que maltrato infantil es "cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo".

En un País como el nuestro, hablar sobre el maltrato al niño es referirse a las diferentes formas de agresión física, psicológica, moral y sexual que sufren los niños en su vida diaria, además de la pobreza, la desnutrición, la falta de salud, de educación, que se convierten en otras formas de agresión al menor.

Maltrato que actualmente se ha multiplicado y toma mayores proporciones, así tenemos:

- a. Abuso sexual y prostitución
- b. Lesiones causadas por sobreexplotación laboral y accidentes de trabajo
- c. Drogadicción y alcoholismo
- d. Represión policial
- e. Analfabetismo o semi analfabetismo, debido a la deserción escolar
- f. Estigmatización y degradación
- g. Privación afectiva

Formas de maltrato que han originado una tipología de niño maltratado o menores en situación especial, estos son:

- l. Niños de la calle
- 2. Niños institucionalizados

- 3. Niños maltratados
- 4. Niños trabajadores
- 5. Niños víctimas de desastres naturales
- 6. Niños hijos de reclusos
- 7. Niños migrantes
- 8. Niños con problemas de conducta

Entre los Factores Causales del maltrato al menor tenemos los siguientes:

- La pobreza extrema que vive alrededor del 70% de familias ecuatorianas y sus hijos, es la principal forma de maltrato social, pues la pobreza conlleva altas probabilidades de muerte infantil, desnutrición, enfermedad y ausencia de cuidados diarios.
- El Estado también maltrata cuando no define políticas orientadas a la protección del niño y de su familia; cuando no da prioridad a las inversiones en el área social y en programas adecuados, y cuando en sus normas, en su legislación y en sus aparatos, a nombre de proteger al niño, usa conceptos coercitivos y prácticas punitivas que implican violencia contra éste.
- Las escuelas, hospitales, centros de protección, guarderías y en general todas las instituciones que tienen que ver con la atención a la población infantil, también maltratan cuando sus prácticas rutinarias son despersonalizadas y sus normas disciplinarias, en su aplicación, lesionan la integridad física de los niños; cuando sus recursos técnicos o materiales están severamente limitados y su personal carece de la mínima preparación.
- Los medios de comunicación maltratan cuando a nivel de información tratan los problemas relativos a los niños como problemas delincuenciales dentro de la crónica roja; cuando en su programación hacen del niño una deformada concepción del niño, lo robotizan negando su derecho a la creatividad.
- Y también maltrata la familia. Frecuentemente a su interior se reproducen todas o gran parte de las formas sociales de violación de los derechos del niño anteriormente descritas. Al interior de la familia es donde los adultos tomamos nuestra "revancha"; nos desquitamos de las múltiples violencias e injusticias de las que somos objeto en los

otros ámbitos. Gran parte de esas acciones que constituyen maltrato están incorporadas a la rutina de la vida diaria de los grupos sociales. Maltrato que día a día se torna más agresivo pese a que el Código de Menores (que está vigente desde el 7 de agosto de 1992, publicado en el Registro Oficial Nº 995) garantiza los derechos del menor (derecho a la vida, a la salud, a la integridad, etc.), y señala los procedimientos para que se hagan efectivos, a través de programas desarrollados por organismos gubernamentales y no gubernamentales, tales como el INFA, D.N.I. Tribunal de Menores, Hospitales, Fundación Fabián Ponce, Brigada de Menores, Patronato San José, Centros de Salud y otros más, cuya participación es limitada por falta de apoyo financiero o porque no se pudo concretar su participación por otros motivos.

Para concretar mi estudio lo he centrado en una de las tipologías antes anotada, esto es: los menores trabajadores en la ciudad de Quito.

No todas las formas de trabajo infantil son malas como la participación de los niños en tareas simples del hogar o en una pequeña empresa familiar, ya que éstas facilitan su integración social, se rechaza todas las formas de trabajo en las cuales se explota al niño, se aprovecha de su debilidad, se lo expone a riesgos, se le impide educarse y formarse, se lo priva de su propia infancia.

Día y noche vemos en la ciudad de Quito, niños trabajando en las calles, exponiendo su propia vida e integridad, vendiendo periódicos, chicles, limpiando parabrisas, cantando en los buses, etc. Antes veíamos menores trabajando en las calles pero que tenían un hogar sea cualquiera que fuere, en la actualidad y es algo alarmante el señalar que la gran mayoría de estos pequeños ya no cuentan con un hogar resuelve buscar en la calle los medios con los cuales poder sobre existir y se convierten en los hijos de nadie, y son víctimas de todo tipo de riesgo para su integridad física, mental y emocional: violaciones, drogadicción, delincuencia, analfabetismo, etc.. Debido a factores como la pobreza, migración, el Estado con inadecuadas políticas de apoyo al menor, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, los medios de comunicación, y la familia que no es sino donde se reflejan todo el marco de maltrato social al menor.

Muchos de estos chicos desde que dejan la primera infancia hasta pasada la adolescencia, vagan, mendigan y por fin entran francamente en el delito ante la mirada indiferente, enojada o impotente del resto de la sociedad y la falta de respuesta de las instituciones como la del Ministerio de Bienestar Social. Si bien el DNI (Dirección de los Niños Internacional), UNICEF, han trazado importantes programas de protección al menor y su rehabilitación, han quedado como sueños inalcanzables o duermen el sueño de los olvidados, tal es el caso de la desaparición de REDPANM (Red de Prevención y atención al niño maltratado en la ciudad de Quito) fue reemplazada por el ORI que muy poco o casi nada hace por el niño maltratado. Existen organismos no gubernamentales que demuestran el interés y amor por la niñez desprotegida, como es el caso de los padres salesianos a través de sus programas en favor del niño de la calle, pero que el apoyo que reciben en su enorme empresa en favor del niño son pocos, por lo que sus esfuerzos son constantes e inagotables, fundaron lugares como la Caleta, para sacar al niño de la calle, enseñarlo a defenderse en la vida por medio de carreras útiles, recaudando recursos por medio de la concientización social como el Cambio por el Cambio; tenemos también programas como la del PMT (Programa del Muchacho Trabajador) y otros más que buscan la concientización colectiva sobre la necesidad de erradicar el trabajo infantil ya que se está derrochando los recursos humanos que necesitará mañana.

1.3 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

El desarrollar comunicaciones a través de medios masivos sobre el tema del maltrato intrafamiliar no es algo que se haya pulido a nivel publicitario en ocasiones pasadas, consideramos que el desarrollar a un nivel más profesional la estructura de una campaña social de este tipo, aportará positivamente a tocar la conciencia de los provocadores de este problema, que en este caso vendrían a ser las madres y padres o familiares involucrados en el núcleo de la sociedad que es la familia.

Asumir esta empresa como diseñadores gráficos y comunicadores no es sencillo pero creemos que el producto final cumplirá con los estándares profesionales requeridos en este medio.

1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.4.1 OBJETIVOS GENERALES

Nuestro objetivo general es generar una campaña publicitaria de carácter social con un fuerte impacto visual, además de crear un poco de polémica para así elevar el grado de recordación en nuestro target.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conseguir una gráfica de calidad profesional y con un mensaje claro para el target.
- Plantear un plan de marketing y diseño de proyecto de tal manera que sea un compendio listo para que cualquier fundación, empresa o institución estatal tenga las herramientas para implementarlo sin ningún problema.
- Plantear la campaña como un compendio listo para su implementación.



CAPÍTULO 2 INVESTIGACIÓN DE MERCADO

2. INVESTIGACIÓN DE MERCADO

2.1 PERSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN

Al ser este proyecto de alguna forma un tema polémico en nuestra sociedad, es un poco complicado abordarlo de manera directa con el público objetivo, esto quiere decir que no se puede sacar datos directos de si un padre o madre maltrata verbal o físicamente a su hijo o hija, por lo cual el enfoque de la nuestra investigación es a las segundas personas que pasan más en convivencia y contacto con los niños y niñas, los maestros. Los educadores al ser responsables de la formación de los niños y niñas son capaces de detectar si sus patrones de conducta cambian o se ven afectados por problemas que aparezcan dentro de la institución educativa o fuera de ella.

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tratamiento del tema del maltrato infantil en la familia es un problema mundial y de magnitudes bastante grandes, pero para tener un mejor control del target y de los datos de investigación previa decidimos armar una campaña de carácter local en la ciudad de Guayaquil, teniendo en cuenta que el target no va a ser el niño sino los padres y madres.

2.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Lo que buscamos con esta investigación es lo siguiente:

- Comprobar que los maestros, al ser las personas más cercanas después de los padres, tienen conciencia de cambios en el comportamiento de los chicos por circunstancias ajenas al centro de estudio
- Averiguar de qué tipo de familias vienen los niños con más actitudes problemáticas.
- Definir si los maestros concuerdan con nosotros al proponer que una campaña de medios masivos es lo recomendable para transmitir nuestra comunicación.
- Definir, en base al target, una gráfica que sea apropiada para una mejor transmisión del mensaje.

2.4 PERFIL DEL CONSUMIDOR Ó PÚBLICO OBJETIVO

Al ser éste un desarrollo de campaña que carece de consumidores y posee más bien un público que necesita ser concientizado, el target se enfocará en los padres y madres de familia con ciertos pensamientos retrógrados acerca de la educación y disciplina de sus hijos e hijas, algunos padres utilizan la violencia para, en teoría, disciplinar y formar el carácter, cuando más bien van creando marcas y a ciudadanos que maltratarán a sus hijos el día de mañana.

¿Quiénes son los padres que maltratan?

Los padres que maltratan son personas diversas, pertenecen a todas las clases sociales, tienen distintos grados de educación y un muy bajo porcentaje tiene algún tipo de patología mental. Es decir, no existe un perfil típico del padre que maltrata. Sin embargo, las investigaciones realizadas en los últimos años nos permiten hablar de "factores de riesgo", o características de los padres que los hacen de mayor riesgo para tener conductas de violencia con sus hijos.

A) "Es por tu bien"

La mayoría de las personas que maltratan aprendieron y creen que el castigo y la violencia son formas adecuadas y, a veces, únicas para educar y aprender.

B) "A mí me educaron así"

Un número importante de padres que golpean a sus hijos, han sufrido malos tratos y falta de afecto en su niñez.

C) "Debes hacer lo que yo digo, por eso eres mi hijo"

Existe en muchos padres el convencimiento de que los niños les pertenecen y que estos tienen un derecho absoluto sobre ellos y sobre su destino. Estas concepciones están avaladas por creencias religiosas, teorías psicológicas, o por la llamada "tradición".

EDCOM Página 14 ESPOL

D) Incapaz de controlar sus emociones

En general, los padres que maltratan, si se les compara con los que no lo son, presentan las siguientes características:

- Baja tolerancia a la frustración y expresiones inadecuadas de la rabia
- Falta de habilidades parentales
- Se sienten incompetentes e incapaces como padres

E) "Actúas así para molestarme"

Se ha identificado como un factor importante para la reacción agresiva de los padres hacia los hijos el dar una intencionalidad negativa en contra del adulto ("lloras para que yo no pueda dormir").

F) "No tenemos quien nos ayude"

Los padres que maltratan poseen una red deficitaria de apoyo social. Por apoyo social se entiende el grado en que las necesidades sociales básicas de una persona son gratificadas a través de la interacción con otras personas.

G) "No me siento bien"

Un nivel de malestar psicológico generalizado es frecuente en los sujetos con problemas de maltrato físico a sus hijos. Se ha encontrado cierta relación entre la infelicidad, el sentimiento de inadecuación y la baja autoestima con el maltrato físico.

La dinámica al interior de las familias que maltratan.

Hay dos situaciones familiares en que hay mayor riesgo de maltrato de los niños:

 Crisis en el ciclo vital de la familia: el maltrato pasa a ser parte de la expresión de la crisis. Los padres se ven sobrepasados, se rompe su equilibrio en el funcionamiento y pueden darse conductas de violencia con los hijos. En estos casos, los padres reconocen la violencia y en general piden y reciben ayuda para superar la situación.

Los malos tratos forman parte de la manera como esa familia se relaciona entre sí.
 Barudy distingue cuatro situaciones donde se organizan sistemas abusivos.

Carencia de los padres de cuidados maternales en su medio social y familiar durante su infancia.

Carencia de los padres de una figura parental. Esto implica trastornos con la autoridad y la simbolización del papel paterno.

Carencias en la estructura familiar. Hay alteraciones en la organización jerárquica de la familia.

Carencia de los intercambios entre la familia y el entorno. Puede existir un aislamiento muy grande o fronteras muy difusas.

Un programa de prevención del maltrato infantil debe considerar éstos aspectos deficitarios en las familias en donde hay una interacción violenta. [2]

2.5 PLAN DE MUESTREO

2.5.1 DISEÑO DE MUESTRA

Según la información del último censo nacional de instituciones educativas en la ciudad de Guayaquil existen 2655 establecimientos educativos entre escuelas y colegios fiscales y particulares, los cuales cuentan en promedio con aproximadamente 20 profesores por plantel promedio, lo cual nos otorga un aproximado de 18000 profesores en la ciudad de Guayaquil.

Con el fin de establecer el número de encuestas a realizar se ha decidido trabajar con un nivel de confianza del 95% y un grado de significancia del 5%. Dado que no se encuentra con información estadística relevante de Estudios previos realizados se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^{2}(p \times q)}{D^{2}}$$

Donde:

N= Tamaño de la Muestra

Z= Porcentaje de datos que se alcanza desde 1% de confianza del 95%

p= Probabilidad de éxito

q= Probabilidad de fracaso

D= Máximo error permisible

De los cuales se asignaron los siguientes datos:

Z = 1.96

D = 0.05

p = 0.50

q = 0.50

Nuestra fórmula quedaría de la siguiente forma:

2.5.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra fue de 400 personas, los profesores a encuestar fueron escogidos aleatoriamente en colegios y escuelas de la ciudad de Guayaquil y su distribución fue la siguiente:

Escuela/Colegio	Profesores encuestados
Escuela Fiscal Lily Pilataxi de Arena	34
Escuela Nº 69 Luis Noboa Naranjo	24
Escuela Parroquia Roberto Astudillo	39
Unidad Educativa Experimental Básica Santo Domingo de Guzmán	51
Escuela Fiscal Mario Sambonino	27
Escuela Particular Bombitas	22
Unidad Educativa La Asunción	38
Fundación Caminos de Alianza	32
Escuela Particular "García Moreno"	27
Colegio Nacional "Batalla de Tarqui"	60
Colegio de señoritas Gloria Gorelik	46

Figura 2.1: Tabla de profesores encuestados. Fuente: Elaborado por los autores.

2.5.3 DISEÑO DEL CUESTIONARIO

La encuesta debe permitir:

- Identificar cual es el público objetivo al que hay que dirigir la comunicación.
- Construir esquemas inteligentes que den pie a elaborar estrategias para su difusión.
- Conocer la problemática de manera más profunda.
- Obtener la suficiente información para plantear estrategias de acción social que sean claras y efectivas.
- Definir cuáles podrían ser las debilidades del proyecto.

A continuación, detallaremos el desarrollo de la encuesta y la función asignada a cada pregunta.

Introducción: Inicia la encuesta con una breve explicación de la problemática que queremos combatir como resultado del sondeo a los profesores, para que tengan una idea del porque de las preguntas.

Preguntas no. 1,2,3,4: Éstas preguntas aclaran si el profesor está pendiente de los cambios en los patrones de conducta de los estudiantes, en su apariencia física y demás.

Preguntas no. 5,6,7,8,9,10: Aquí se intenta definir el entorno familiar del niño y el grado de interés de los padres, la participación en actividades propias del centro de estudio.

Preguntas no. 11,12: Buscan tener claro el panorama de cuáles son las ayudas que el centro de estudios proporciona a los estudiantes con problemas de conducta.

Preguntas no. 13,14,15: Ésta es la parte donde se enfoca la atención en la opinión del docente, aquí nos indicará si le parece correcto desarrollar una campaña publicitaria y bajo que parámetros.

2.5.4 MODELO DE ENCUESTA





ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL (EDCOM)

Encuesta: "Campaña contra el abuso infantil intrafamiliar"

El ánimo de esta encuesta es únicamente la de difundir a través suyo, la gran cantidad de casos de abuso infantil que existe dentro del hogar en nuestro medio local y, a su vez, apoyar una campaña para su reducción y en lo posible su eliminación.

Su opinión es muy importante para nosotros, por lo que rogaríamos que nos ayude brindando toda la información posible. Sabemos que es un tema dificil de tratar, pero solicitamos que tenga siempre en mente que buscamos, con su ayuda el aminorar la cantidad de casos de abuso infantil en los hogares.

Agradecemos de antemano la información proporcionada.

"Sabia que en nuestro país, según las estadisticas (SIMI, octubre 96/97) que la Dra. Yeni Nicola Torres, profesora de la UTPL, anota en su guia didáctica de Psicologia del Desarrollo 1 (enero 2006), en el Ecuador, de los casos atendidos entre Quito, Guayaquil y Cuenca el 29% fueron de abuso físico; el 38% de abuso psicológico; el 24% de negligencia y el 9% de abuso sexual. Desgraciadamente, el 81% de los abusos es cometido por los padres; el 17% por familiares y sólo un 2% por desconocidos."

Fuente:

http://www.planamanecer.com/portada/Nuestros hijos | Articulos/content/modo/view/id/146/Itemid/56/

Encuesta autorizada por:

ESPOL-EDCOM: Alex Espinoza Cárdenas / 099865162 / aespinoz@espol.edu.ec

Subdirector

Realizada por:	
Tnlg. Katia Freire	
Correo: klfk1158@hotmail.com / Teléfono: 099976671	
Tnlg. Luis Alberto Macías	- 5
Correo: betom2001@hotmail.com / Teléfono: 095550245	
Tnlg. Josúe Matamoros	
Correo: necro josue@hotmail.com / Teléfono: 096846344	

EDCOM Página 21 ESPOL

arqu	e con una X su respuesta a las siguientes preguntas:
1	¿Ha notado usted cambios inusuales en el comportamiento del niño?
	Raramente
	De manera usual
	Todo el tiempo
	¿Cuáles?
2	¿Ha notado usted cambios en la apariencia física del niño que denoten necesidad de
ate	ención?
	Raramente
	De manera usual
	Todo el tiempo
	¿Cuáles?
3	Señale usted el rango de edades en la que usted ha notado los cambios en el niño.
and the second of	Menores de entre 5 a 8 años
	Menores de entre 9 a 11 años
	Menores de más de 11 años
4.	Señale usted los cambios que ha notado en el niño.
	Falta de atención durante clases
	Falta de adaptación social (introvertido)
100	ACTREMATION TORON SINE COMPARAGES
	Agresividad hacia sus compañeros Señales físicas ¿Cuáles serían?
arca	
arca	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos
arca	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento suelen venir de
5	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento suelen venir de milias:
5	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento suelen venir de millias: Hogares Funcionales
5	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento suelen venir de millias: Hogares Funcionales Hogares Disfuncionales
5	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento suelen venir de millias: Hogares Funcionales Hogares Disfuncionales Familias Separadas
5 6 far	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento suelen venir de milias: Hogares Funcionales Hogares Disfuncionales Familias Separadas Familias de bajos recursos económicos
5 6 fan	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento suelen venir de millias: Hogares Funcionales Hogares Disfuncionales Familias Separadas
5	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento suelen venir de millias: Hogares Funcionales Hogares Disfuncionales Familias Separadas Familias de bajos recursos económicos Familias con buenos recursos económicos Otros:
6	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento suelen venir de millias: Hogares Funcionales Hogares Funcionales Familias Separadas Familias Separadas Familias de bajos recursos económicos Familias con buenos recursos económicos Otros: ¿Asisten los padres o representantes de estos niños a las actividades programadas del Ce
5	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento suelen venir de millias: Hogares Funcionales Hogares Disfuncionales Familias Separadas Familias de bajos recursos económicos Familias con buenos recursos económicos Otros:
6 far	Señales físicas ¿Cuáles serían? on 2: Acerca del origen de la situación. r con una X su respuesta a las siguientes preguntas: Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento viven con: Padre y madre Solo madre Solo padre Parientes cercanos Los niños que presentan este tipo de patrón o cambio de comportamiento suelen venir de millas: Hogares Funcionales Hogares Funcionales Familias Disfuncionales Familias de bajos recursos económicos Familias con buenos recursos económicos Otros: ¿Asisten los padres o representantes de estos niños a las actividades programadas del Ce Estudio? (Entrega de libretas, actividades deportivas, semana cultural, talleres, etc.)

ha	¿Asisten los padres de estos niños a las citas que usted o la dirección del centro de est convocado? (Problemas de conducta, Bajo rendimiento, Problemas de Salud, etc.)	udios
1	SI	
	No	
П	A veces	
	¿Conoce usted de algún caso cercano en la que un individuo del centro de estudio (sea ofesor, empleados administrativo, familiar o compañero estudiante) haya abusado de ma	
0.00	rbal o fisica de los niños?	
П	Sí	
-	Comente:	
	No .	
ш	No contesta	
	¿Conoce usted si algún niño sufre de abusos verbales o físicos en su propio hogar? Si	
0.00	Comente:	
	No	
	No contesta	
Canali		
Seccio	ón 3: Acerca de la respuesta por parte del docente del centro de estudios.	
11.	و ¿Qué tipo de apoyo proporciona el centro de estudios a estos niños?	
	Consultas con el orientador	
	Clases especiales	
	Más actividades extracurriculares	
	Otras Mencione cual es	
	- ¿Son los mismos estudiantes los que mencionan este tipo de situaciones o abusos?	
0	Si, abiertamente Si, indirectamente (con compañeros de clase)	
anne.	No, nunca lo mencionan	
Secció	ón 4: Acerca de la apreciación ante una campaña comunicacional respecto al tema.	
13. int	¿Cree usted que la campaña publicitaria informativa "Contra el Abuso Inf trafamiliar" ayudaría a que los niños expresen sus temores y preocupaciones respecto	antil a la
	da familiar que llevan?	
	Si	
	No	
	¿Por qué?	
(Ei	n caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior)	
14	- ¿Qué recomendaciones haría usted para que dicha campaña afecte positivamente a lo	S
-	ños, padres de familia y personas relacionadas a su entorno de desarrollo?	
	Publicitaria en medios masivos (Televisión, Radio, Prensa escrita, etc.)	
	Informar directamente puerta a puerta en los centros de estudios (Talleres de Capacitación, Obras Teatrales, Afiches, Volanteo, etc.)	
	Educativa (Generar contenido impreso para su distribución y uso tanto intracurricular como extracurricular)	
	Otros Especifique	
	(0) 49	

15 ¿Ha con fuera de él?	ocido usted de alguna campaña similar emprendida antes en este centro de estudios
□ Si □ No	¿Podría mencionarla?
	on, siéntase libre de llenar la información solicitada más abajo. Agradecemos su a esta encuesta que seguro redundará en beneficios a los niños de este sector.
Nombre del	ocente:
Instituto en e	que labora:
Dirección: _	
Teléfono:	Correo:

2.6 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

2.6.1 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Después de recabados los datos, estos son los resultados de la encuesta realizada a los profesores en la ciudad de Guayaquil.

PREGUNTA 1:

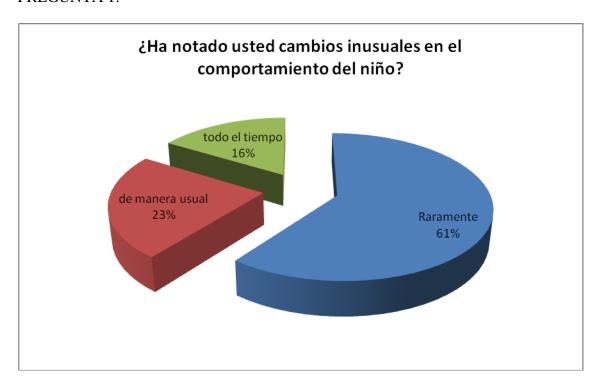


Figura 2.2: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 1. Fuente: Elaborado por los autores.

El 61% de los encuestados dijo haber visto comportamientos inusuales rara vez en los niños de su institución educativa, de manera usual un 23% y todo el tiempo 16% lo cual indica que los maestros si se percatan de los cambios en la conducta de sus estudiantes, además de un resultado alarmante mayor del 10% de la cifra total cumplen con estas variaciones de comportamientos, muy probablemente por efectos de algún tipo de caso de anomalías dentro del ambiente del hogar.

PREGUNTA 2:

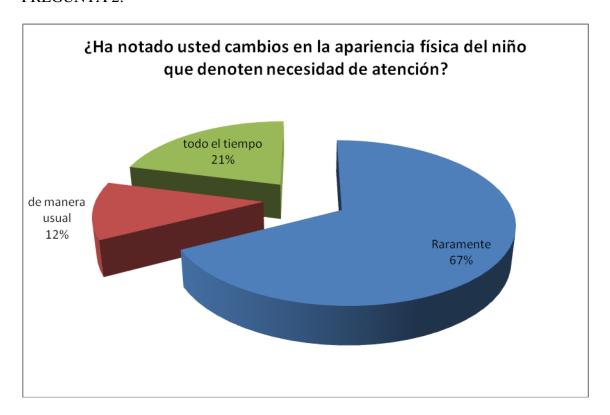


Figura 2.3: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 2. Fuente: Elaborado por los autores.

El 67% de los encuestados dijo haber visto cambios en la apariencia física rara vez en los niños de su institución educativa, de manera usual un 12% y todo el tiempo 21% esta variante de la pregunta 1 refuerza el hecho de que si existe un grado de interés en los profesores por las actitudes y apariencia de los estudiantes, y de que más del 20% del universo sufren de un tipo u otro de cambio físico.

PREGUNTA 3:

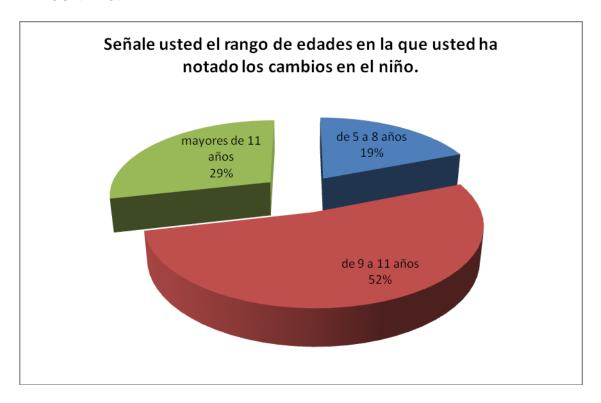


Figura 2.4: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 3. Fuente: Elaborado por los autores.

En un 52% de los encuestados se llegó a la conclusión de que estos signos se ven en mayoría en un rango de edad de 9 a 11 años de los estudiantes, en mucho menor rango están las edades comprendidas de 5 a 8 años con un 19% y mayores de 11 años con 29%. Un gran porcentaje (más de la mitad del cuadro general) se enfoca en niños de 9 a 11 años, un grupo que parece ser la principal víctima de este tipo de anomalías que puede ser resultado de abusos.

PREGUNTA 4:

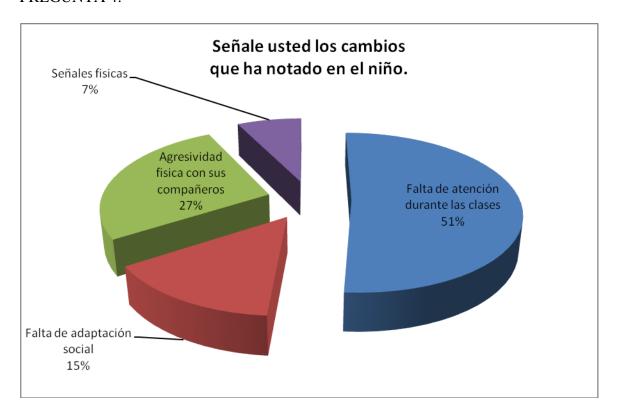


Figura 2.5: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 4. Fuente: Elaborado por los autores.

Acerca de los cambios puntuales dentro del comportamiento de los menores un 51% resultan en la falta de atención dentro de las clases impartidas en las distintas instituciones educativas, le sigue la agresividad física con los compañeros con un 27%, la falta de adaptación social con un 15% y, finalmente, las señales físicas con un 7%. Esto significaría que las señales físicas para con los pequeños no son tan usuales o, al menos, bajo la vista de los profesores. En cambio, la falta de atención a clase es bastante recurrente y un claro indicio de problemas que pueden provenir del hogar.

PREGUNTA 5:



Figura 2.6: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 5. Fuente: Elaborado por los autores.

Este dato es extremadamente interesante, ya que indica que los estudiantes que viven solamente con sus mamás son los que más sufren de comportamientos inusuales y señales físicas, encabezan la tabla con un 40% seguido de familias con padre y madre y familias solo de parientes cercanos con 29% respectivamente y niños que viven solo con los padres con un 2%.

PREGUNTA 6:

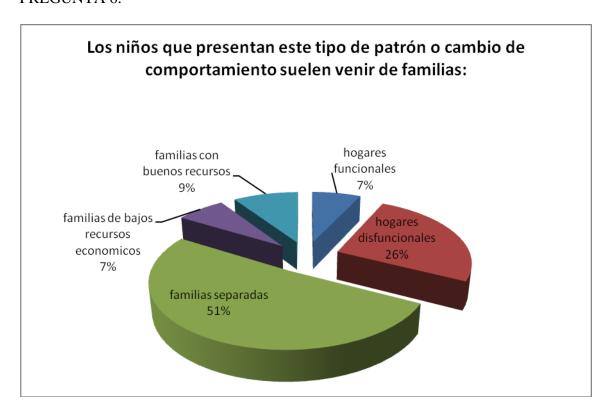


Figura 2.7: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 6. Fuente: Elaborado por los autores.

Reforzando la pregunta anterior corroboramos que los niños con comportamientos inusuales vienen de familias separadas en un 51%, de hogares disfuncionales en un 26%, de familias con buenos recursos en un 9%, familias con bajos recursos 7% y hogares funcionales en un 7% de igual manera. Claramente, los comportamientos extraños, posiblemente ocasionados por trastornos o alguna clase de abuso, se originan altamente de hogares de familias separadas, que no cuentan con solidez en sus valores.

PREGUNTA 7:



Figura 2.8: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 7. Fuente: Elaborado por los autores.

Los encuestados contestaron de la siguiente manera: a veces 65%, si 26% y no 9%. Dando como resultado que una gran cantidad de padres muestra interés al respecto de sus hijos, muchas veces a pesar de esto recurre en violencia dentro del hogar.

PREGUNTA 8:

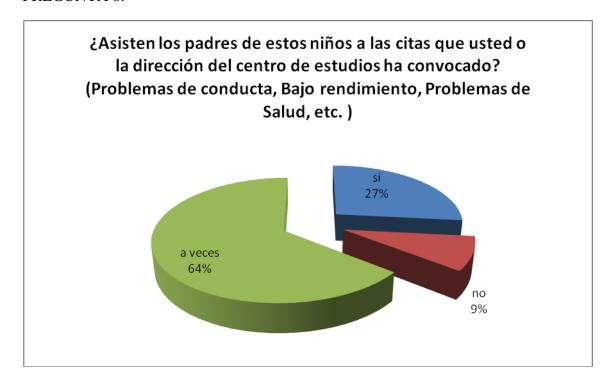


Figura 2.9: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 8. Fuente: Elaborado por los autores.

Los encuestados contestaron de la siguiente manera: a veces 64%, si 27% y no 9%. Así mismo se demuestra interés para con los menores.

PREGUNTA 9:



Figura 2.10: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 9. Fuente: Elaborado por los autores.

Los encuestados contestaron de la siguiente manera: Sí 7%, no 91% y no contesta 2%. Únicamente un 7% puede confirmar que ha sido testigo de casos de abuso de manera verbal o física contra el menor, lo cual significaría que aún se mantienen bastante discretos estos casos ante el público.

PREGUNTA 10:

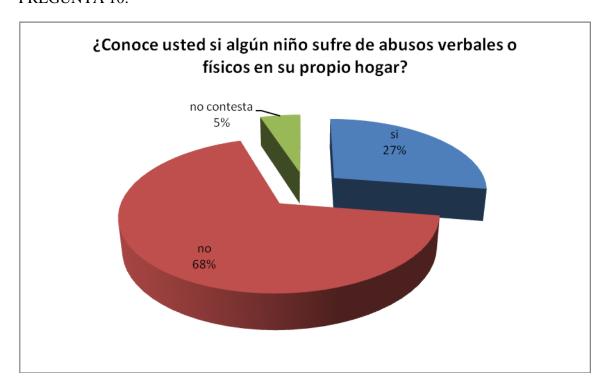


Figura 2.11: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 10. *Fuente: Elaborado por los autores.*

Los encuestados contestaron de la siguiente manera: Sí 27%, no 68% y no contesta 5%. Un número bastante grande de encuestados ha dado como resultado un 27% de casos de abusos conocidos.

PREGUNTA 11:

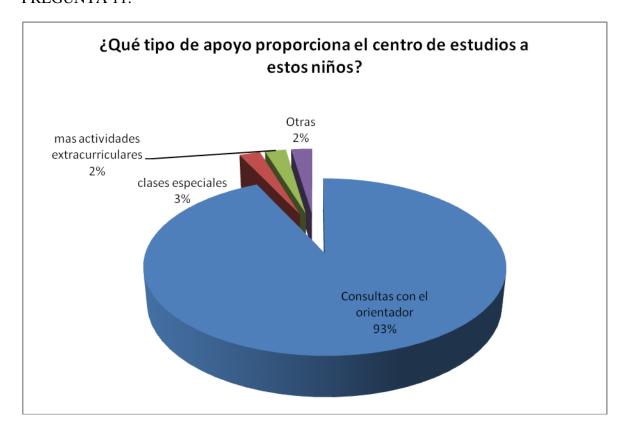


Figura 2.12: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 11. *Fuente: Elaborado por los autores.*

Los encuestados contestaron de la siguiente manera: consultas con el orientador 93%, clases especiales 3%, más actividades extracurriculares 2% y otras 2%. Las consultas con el orientador resultan ser, rotundamente, lo más recomendado por parte de los encuestados.

PREGUNTA 12:

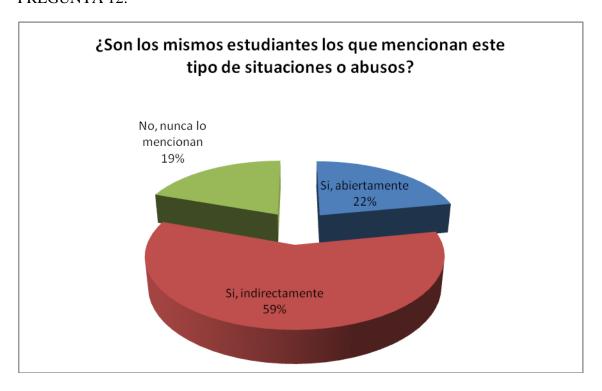


Figura 2.13: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 12. Fuente: Elaborado por los autores.

Los encuestados contestaron de la siguiente manera: Sí, abiertamente 22%, sí, indirectamente 59% y no, nunca lo mencionan 19%. Es así, como la mayoría de los casos han sido reconocidos pues los niños, inocentemente, dan por descubierto lo que ocurre en casa.

PREGUNTA 13:

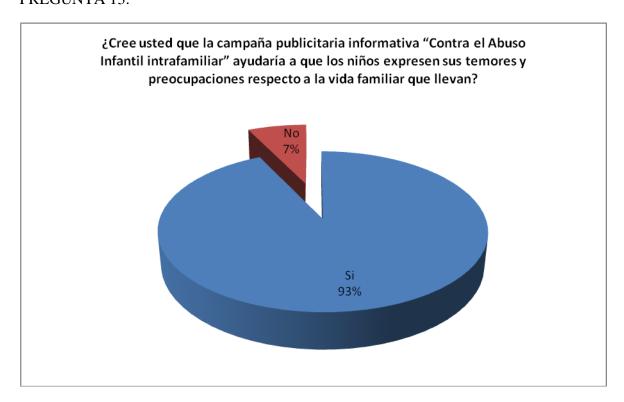


Figura 2.14: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 13 *Fuente: Elaborado por los autores.*

Los encuestados contestaron de la siguiente manera: Sí 93% y no 7%. Un gran porcentaje inclinado hacia un sí. Es obvia la necesidad de una campaña de este estilo.

PREGUNTA 14:



Figura 2.15: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 14. Fuente: Elaborado por los autores.

Los encuestados contestaron de la siguiente manera: Publicidad en medios masivos 56%, informar directamente en los centros de estudio 27%, educativa 15% y otros 2%. El proyecto se inclina directamente a medios masivos por su gran amplitud y alcance, nuestra campaña está dirigida a padres pero creará conciencia y, por ende, resultados en casi todo receptor que percate en el mensaje.

PREGUNTA 15:

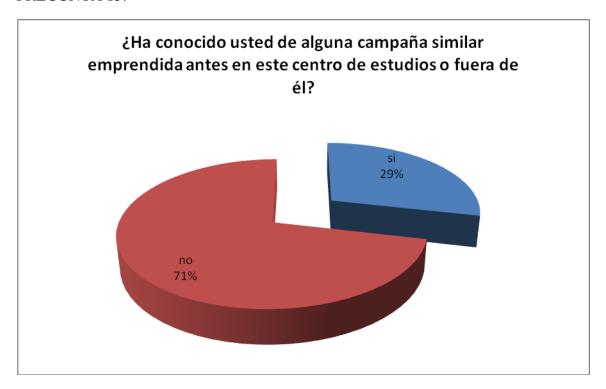


Figura 2.16: Gráfico estadístico de resultados para pregunta 15. Fuente: Elaborado por los autores.

Los encuestados contestaron de la siguiente manera: Sí 29% y no 71%. Se puede apreciar que no ha habido casos de una campaña válida y de recordación en estos ámbitos y es lo que se busca revertir.

2.6.2 CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

A través del sondeo a los profesores concluimos que:

- Los profesores si pueden detectar los cambios en el patrón de conducta de los chicos,
 al ser las personas más cercanas a ellos después de los padres.
- Los niños con trastornos de conducta y señales físicas vienen en su mayoría de familias disfuncionales donde viven con sus madres o parientes cercanos.
- Los profesores consideran que una campaña publicitaria a través de medios masivos sería la opción más recomendable para hacer llegar el mensaje.



CAPÍTULO 3 PLAN DE MARKETING

3. PLAN DE MARKETING

3.1 ANTECEDENTES

Los antecedentes en este tipo de campañas en nuestro país, se ven limitados en su mayoría a charlas en foros abiertos y/o meras actividades demasiado generales sin ser consideradas de por sí como campañas publicitarias.

Se podría decir que a nivel local o nivel de ciudad las diversas instituciones sociales solo han desarrollado campañas de recaudación monetaria sin mayor impacto, más bien fomentando el dar a conocer su labor en busca de sustento económico, en ciertos casos las fundaciones que tratan directamente el tema del maltrato se limitan a llamar a diversos foros populares de puertas abiertas y aunque poseen cierto nivel de aceptación de forma local, nunca se ha tratado de hacerlo a nivel nacional.

Acerca del conocimiento que se tiene acerca del maltrato infantil, se pueden destacar que existe a nivel nacional un organismo del estado dedicado a todos los temas que refieran con la niñez y adolescencia, este se conoce como DINAPEN (Dirección nacional de policía especializada en niñas, niños y adolecentes).

El cual se autodefine de la siguiente manera:

La DINAPEN es un organismo especializado de la Policía Nacional.

Forma parte de la Estructura Orgánica de la Policía Nacional del Ecuador. Es un espacio diseñado para desarrollar planes, programas y proyectos de prevención, intervención y capacitación a favor de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos.

Es una respuesta social y estatal al grave problema de la inobservancia de las garantías constitucionales y legales, relacionadas con el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Esta institución se encarga mayormente de capacitar policías para intervenir en situaciones de maltrato infantil y realizar cursos vacacionales con diversas actividades recreacionales a menores de fundaciones o que habitan en zonas de riesgos.

Por ende el siguiente plan de marketing está pensado para llegar al mayor número de personas posibles y por encima de eso tener un nivel de recordación mucho mayor a cualquier campaña anteriormente desarrollada en el país.

3.2 OBJETIVOS

- Llegar a tener un alto nivel de recordación.
- Tener un buen alcance en base a la correcta distribución del presupuesto sugerido.
- Captar la atención de empresas patrocinadoras para nuevas etapas de la campaña.

3.3 ANÁLISIS ESTRÁTEGICO

La estrategia a seguir en esta campaña para obtener un alto grado de recordación radicará en el impacto del mensaje, que será sumamente gráfico y sencillo a la vez, para que no sea difícil de digerir por nuestro público. El alcance que se desea obtener parte del hecho de que al ser una campaña social además de los espacios que contratamos, podemos contar con ciertos espacios donados por los mismos periódicos, estaciones de televisión e imprentas, que podrán apoyar con descuentos en pautaje o impresiones gratuitas en el caso de ser proveedores de imprenta. El éxito de la estrategia radicará en que la campaña sea tan limpia y bien realizada que logre que demás empresas estatales o privadas se interesen en mantenerla.

3.3.1 CONCEPTO ESTRÁTEGICO

El proyecto consistirá en un despliegue rico en mensaje visual, siendo el mayor propósito no repetir lo realizado por referentes pasados los cuales no contaban con una gráfica clara y unidad dentro de su campaña publicitaria. Se desarrollará una propuesta para piezas graficas impresas y sus ejemplos de ejecuciones a medidas promedio, las mismas podrán ser utilizadas para su adecuación a medios audiovisuales.

Este se centrará en un alcance masivo, dirigido a múltiples targets dentro del grupo objetivo con lo cual se espera alcanzar las metas planteadas en la propuesta, y al mismo tiempo alcanzar el mayor grado de recordación.

3.3.2 PIEZAS PUBLICITARIAS

Como sugerencia para piezas impresas estarían las siguientes:

- Keys visuales: 1 gráfica final (formato horizontal)
- Afiche (formato vertical)
- Avisos de prensa y revista (formato horizontal y vertical)
- Banners (formato vertical)
- Gigantografías (formatos horizontales, verticales e impresiones de piezas especiales para aplicaciones de guerrilla y/o btl)
- Folleto (díptico, tríptico y troquelado propuesto)
- Volante (horizontal, vertical y troquelado propuesto)
- Superwatch (según formato estándar)

Justificación

Porque son las piezas que ofrecen una comunicación directa a la gente y con una línea gráfica y concepto acertado de fácil de codificación, pueden ser las piezas con mayor impacto en factor de recordación que se busca.

Como sugerencias para piezas gráficas en internet se cuenta con las siguientes:

- Diseño de sitio web (gráfica propuesta para aplicaciones flash y html)
- Encabezado de blog (de acuerdo a medidas estándar)
- Imagen para grupo de facebook (de acuerdo a medidas estándar)
- Banners web (de acuerdo a medidas estándar)
- Diseño de mailing (de acuerdo a estándar de medidas y peso en kb.)

Justificación

En este caso se tratará de abarcar los medios de investigación secundarios que se implementarán para reforzar la campaña principal.

Como sugerencias para medios audiovisuales existen las siguientes:

- Spot televisivo (editado para 10, 20 y 30 segundos, según la cantidad de keys visuales), se desarrollarían comerciales de los tiempos sugeridos por gráfica.
- Éste deberá ser editado también para pantallas lcds de bancos y metrovía.
- Sobre imposiciones de tv (según estándar de canales de televisión)
- Slides de cine (según medidas estándar)

Justificación

Los medios audiovisuales tradicionales, por su mayor audiencia constituyen la base primordial del desarrollo del proyecto.

Como sugerencias para publicidad alternativa y/o btl se cuenta con las siguientes:

- Implementación de stickers estilo guerrilla en lugares aleatorios que cuenten con reminiscencia al ámbito familiar y/o infantil (según permisos y requerimientos de los establecimientos propuestos).
- Por medio de un auspicio en conjunto con alguna empresa fabricante de útiles escolares se puede desarrollar una actividad paralela a los típicos espacios de dibujo para los niños, donde la temática será dibujar a los papás y mamás y crear un espacio adicional en el lugar de la actividad donde se haga volanteo y mención de la campaña y se proporcione información sobre el problema del maltrato (bajo supervisión y medidas de control).

Justificación

Por ser poco usuales, son de gran impacto visual y poseen mayor grado de recordación aunque son complementarias en la estructura de la campaña.

3.4 SEGMENTACIÓN DEL MERCADO

Después del análisis estratégico se concluye que nuestro target como campaña son los padres que pertenecen mayormente a familias de alto riesgo, siendo esta la definición del término "riesgo" desde el punto de vista social:

Riesgo social

Es el riesgo que tiene su origen en factores sociales. Muchas veces se habla de riesgos psicosociales dada la íntima unión entre lo social y lo psicológico.

Respecto de los riesgos psicosociales que afectan al individuo se puede señalar:

Que se originan en la circunstancia social y llegan al individuo, mediados por los sentidos, actúan de acuerdo a características individuales (físicas y psíquicas) que desencadenan mecanismos y reacciones fisiológicas, psicológicas y sociales que pueden tener variadas consecuencias.

Esta esquematización puede ser utilizada para el caso del riesgo que afecta a la familia

Ciñéndose a lo antes dicho, es posible señalar que los riesgos sociales que afectan a la familia pueden encontrarse radicados en uno o más de sus miembros, en la familia como un todo o en el medio social más amplio en el que se encuentra inserta.

Con este conocimiento previo podemos confirmar que nuestro segmento de mercado, específicamente, serían los padres de menores de edad que conviven bajo diversas circunstancias que han dado como resultado algún tipo de violencia (física, psicológica y sexual).

Tomamos como antecedente el hecho de que la violencia intrafamiliar no es exclusiva de alguna clase social en específica:

La violencia intrafamiliar no es un problema de las clases sociales bajas y de las poblaciones marginales. Se produce en todas las clases sociales, sin distinción de

factores sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos. Los niños maltratados de menores recursos económicos son más visibles debido a que le buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal". Los menores con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos es un factor de riesgo, ya que implican un mayor aislamiento social.¹

Con esto podemos tener en mente que los padres pueden caer en el uso de la violencia, independientemente de la clase social a la que pertenezcan y por ende estos se convierten en nuestro grupo objetivo.

_

¹ Tomado de http://www.wikilearning.com/monografia/violencia_intrafamiliar-mitos_acerca_de_la_violencia_intrafamiliar/10753-10, 2009

3.5 MERCADO META

Teniendo en consideración puntos previos como los objetivos de campaña:

- Llegar a tener un alto nivel de recordación.
- Tener un buen alcance en base a la correcta distribución del presupuesto sugerido.
- Captar la atención de empresas patrocinadoras para nuevas etapas de la campaña.

Y el hecho de que la violencia intrafamiliar no se limita a clases sociales, podemos decir que la campaña se centrará en los siguientes grupos específicos:

- Padres de menores de escuelas de clase baja: por habitar en zonas de alto riesgo de violencia en la cual esto es considerado algo normal.
- Padres de menores de escuelas de clase media: suelen ocultar este tipo de agresiones, aunque éstas, están ligadas a diferentes factores que varían de caso en caso.
- Padres de menores de escuelas de clase alta: la mayoría de incidentes en familias de este estrato casi nunca salen a flote y suelen limitarse a ser tratados por medios privados.

Como conclusión podemos decir que hemos tomado a las instituciones educativas como una zona neutral que al mismo tiempo nos brinda una verdadera amplitud para el desarrollo de nuestra campaña ya que nos permite llegar a más de un clase social al mismo tiempo y el hecho de contar con la cooperación de los docentes, brinda un desarrollo bien enfocado de la misma, con gran potencial de llegar a niños y padres por igual.

3.6 POSICIONAMIENTO

El posicionamiento al que se quiere llegar es crear una asociación entre mensaje y alerta del problema, la intención es que cuando el espectador vea una pieza de la campaña reflexione sobre el problema social que implica el maltratar a los chicos y desee ser parte de la solución, es de una idea fresca que nunca ha sido utilizada con un fuerte mensaje visual en lugar de cantidades de información que no llegarán al público objetivo de manera adecuada, los padres de niños maltratados caerán más en cuenta del problema que están causando si se reflejan gráficamente en el asunto, si solo les entregamos información puede que ni siquiera se interesen en el tema.

3.7 MARKETING MIX

3.7.1 INTRODUCCIÓN

Hoy en día existen movimientos que nos llevan al origen de las cosas otra vez. Originalmente la mercadotecnia surgió como la aplicación de las famosas cuatro P's: producto, promoción, plaza y precio.

Antes de iniciar su negocio, o lanzar un nuevo producto o servicio (en nuestro caso una campaña social), se debe tomar en cuenta criterios básicos como son el tener claro y definido cual es el producto o servicio que se piensa lanzar, las estrategias correctas para su correcta promoción, la plaza o lugar en el cual el producto o servicio va a ser comercializado y finalmente el precio, cuánto va a pagar el público por adquirir el producto o servicio.

3.7.2 PRODUCTO

Nuestro producto se define como una campaña comunicacional dirigida a la comunidad en general difundiendo la manera como eres visto ante tus hijos cuando hay maltrato en el hogar. Contará con grandes y llamativos titulares impactantes para el público objetivo, estos, se combinarán con una imagen inocente (un dibujo hecho por un niño sobre un pupitre escolar) que transmite un mensaje claro y más impactante. El beneficio para el target al ver la campaña y caer en cuenta del problema es que se le está brindando una manera de tratarlo a través de ayuda profesional.

3.7.3 PROMOCIÓN

Tentativamente el orden a seguir es el siguiente: Arranca la campaña con el spot de tv, continúa con los avisos de prensa para dar soporte además de las menciones en programas familiares matutinos. Se pretende cubrir más espacios familiares con entrega de volantes en cines, puesta de superwatch y presentando el spot de tv previo a los trailers. Se difundirá un poco más el mensaje a través del uso de medios publicitarios alternativos como es el metrograb, un medio implementado en la metrovía en el cual la gente que va de pie se sujeta a las agarraderas que cuentan con un mensaje claro en su parte superior, estos medios son bastante efectivos porque entran en contacto directo con el público.

A continuación, se detallan los medios que serán empleados en campaña:

Spots publicitarios:

Ecuavisa

Contacto Directo: Lunes, miércoles y viernes 2 pautas de 20 seg.

6 pautas a la semana durante 8 semanas = 48 spots.

Ecuavisa

Televistazo: Martes, jueves y viernes 2 pautas de 20 seg.

6 a la semana durante 5 semanas = 30 spots.

Ecuavisa

Hacia un Nuevo Estilo de Vida sábados 2 pautas de 20 seg.

2 a la semana durante 5 semanas = 10 spots.

Notas o menciones publicitarias:

En contacto martes y jueves 2 días x semana 5 semanas = 10 menciones el club de la mañana lunes y miércoles 2 días x semana 5 semanas = 10 menciones.

Caso aparte:

Coordinar con el equipo de noticias de Ecuavisa un paquete especial o su apoyo sin

coste para cubrir notas diarias o semidiarias dedicadas al desarrollo de las diferentes

actividades de la campaña.

4 notas a la semana x 4 semanas = 16 notas

Cine:

Estrenos familiares cubiertos entre 2 meses por dos días (sábado y domingo) y feriados

si se presenta el caso. Diapositivas referentes a la campaña. Volanteo ese par de días (4

impulsadoras) en las filas de compra de tickets y después de la entrega de ticket de

entrada.

En este caso se tomará la actividad de entrega de volantes se realizará todos los sábados

y domingos durante 2 meses, así como la proyección de las diapositivas.

Superwatch: Alquiler x los mismos 2 meses.

Metrovía:

Entrega de volantes en las centrales de transferencia de el sistema de transporte

metrovía (terminal río daule, terminal guasmo, terminal bastión popular).

En cada terminal tendremos 2 impulsadoras entregando volantes de lunes a viernes

durante un período de 5 semanas.

Metrograb: Alquiler mensual 2 meses.

Volantes en estados de cuenta:

Convenio con tarjetas de crédito para adjuntar volanteo a través de estados de cuenta

por dos meses con:

• Diners club (preferencia clientes unicef)

American express

- Pacificard (Visa & Mastercard)
- Bankard (Visa & Mastercard)
- Telmex

Vale mencionar que el costo del pautaje en este medio no incluye el costo de impresión de la volante que se va a adjuntar.

Prensa:

2 avisos semanales (lunes a viernes) de 1/4 página en el Gran Guayaquil de el universo por 2 meses total 8 avisos. Aviso en la revista 2 domingos por 2 meses en total 4 avisos. Se solicitará apoyo de parte de diarios gratuitos como el *Metroquil* para difundir el mensaje a través de anuncios en sus páginas.

3.7.4 PLAZA

La plaza de esta campaña es la gran infraestructura de medios masivos que existen en la ciudad de Guayaquil. Tenemos tv, prensa y medios de transporte como lo es la metrovía, creemos que al atacar en este escenario tendremos más impacto en el público objetivo y en la sociedad en general.

3.7.5 PRECIO

El público no tendrá ningún precio que cancelar al ser esta una campaña de acción social y con carácter de concientizar sobre un problema. La ayuda que proporcionen las empresas patrocinadoras es de carácter benéfico y no representa ningún valor ni para el afectado, en este caso los niños, ni para el público que es el target que se estaría informando con esta campaña sobre la problemática del maltrato.



CAPÍTULO 4 ESTUDIO TÉCNICO

4. ESTUDIO TÉCNICO

4.1 ANTECENDENTES ECONÓMICOS

Lo anteriormente concebido para este tipo de campañas han sido movimientos estratégicos basados en eventos de recaudación de fondos para las distintas fundaciones organizadoras. Esto se ha manejado bajo una financiación estructurada en los recursos del cliente, es decir las ganancias que éste obtiene a través de la venta de productos como tarjetas y suvenires, y el auspicio de reconocidas marcas con conciencia social, además en cuanto a lo que artes se refiere, las fundaciones trabajan con agencias que, sin lucro alguno, desarrollan su comunicación.

4.2 INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN DEL PRODUCTO

4.2.1 BRIEF CREATIVO

Crear conciencia ante el público acerca del problema del maltrato infantil dentro del hogar y dar a conocer cómo afecta esto al crecimiento físico y psicológico de los niños.

1. ¿A quién le vamos a hablar?

Nos dirigiremos a las familias, sin distinción de estrato social ya que el maltrato no respeta estratos sociales ni niveles de educación.

2. ¿Qué queremos como resultado de la comunicación?

Que se tome conciencia ante el daño que está siendo causando a los niños dentro del ambiente del hogar.

3. ¿Qué recompensa prometemos?

Queremos causar un nivel de recordación superior a comparación de campañas.

4. ¿Cómo está soportada esta campaña?

A través de diversos medios, masivos y alternativos, mediante los cuales conseguiremos proyectarnos ante la mayor cantidad de público posible.

5. ¿Qué tono de la comunicación vamos a utilizar?

Gráfica inocente que contraste con titulares impactantes y de cierto modo agresivo. Para el desarrollo de este concepto investigamos campañas similares (veáse anexos).

6. ¿Cuándo y cómo nuestro grupo objetivo se encuentra más receptivo a la comunicación?

En los momentos de encuentro familiar especialmente en la noche temprana, y en los lugares donde las familias se reúnen a compartir.

7. ¿Cuál es el *insight* clave dentro de nuestra estrategia?

El insight clave seria el enseñar el punto de vista del niño, que sería el afectado, y como ellos perciben a sus padres agresores "¿Cómo te ven tus hijos?"

8. Consideraciones especiales

Se requerirá de la realización de conceptos visuales de calidad profesional que puedan ser fácilmente comprendidas por el publico objetivo.

4.2.2 PRESENTACIÓN DE LA LLUVIA DE IDEAS

Durante la lluvia de ideas realizada por el equipo creativo se generaron 5 conceptos, los cuales detallamos a continuación:

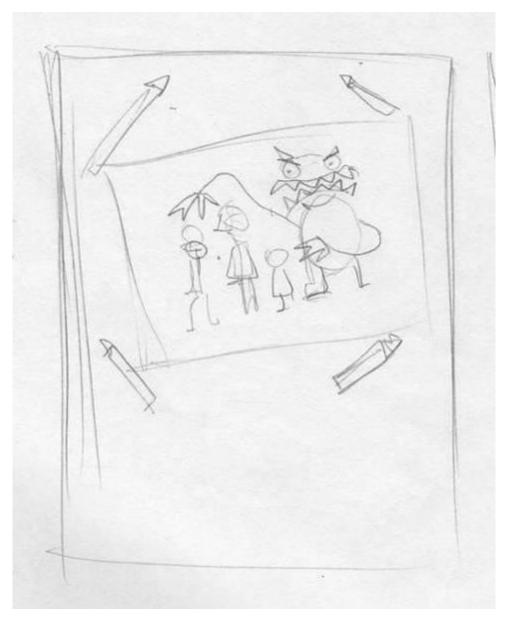


Figura 4.1: Boceto ¿cómo te ven tus hijos? Fuente: Elaborado por los autores.

"¿Cómo te ven tus hijos?"

Este concepto se basa en una gráfica que muestra en primer plano el dibujo de un pequeño niño sobre un pupitre escolar. El dibujo será de su familia y se podrá observar claramente a su mamá, papá y hermanita. El detalle es la forma en que su padre es retratado pues en su dibujo cuenta con la estética de un monstruo.



Figura 4.2: "Oh no...; ha llegado!" propuesta 1 Fuente: Elaborado por los autores.



Figura 4.3: "Oh no...; Ha llegado!" propuesta 2 Fuente: Elaborado por los autores.

"Oh no... ¡Ha llegado!"

Se desarrollará para esta idea una gráfica en la cual observaremos la sombra de un padre de familia llegando al cuarto de su hijo, él cual se encuentra jugando con sus legos construyendo edificios y casas, excepto que aquella sombra que proyecta el padre al llegar tiene la forma de Godzilla aterrorizando a la ciudad. Además, se ideó una gráfica extra considerada para este mismo concepto, la cual consiste en una pequeña niña

corriendo hacia los brazos de su padre para recibirlo al llegar, la forma del padre será la de un inmenso monstruo dispuesto a abrazarla con una mirada y sonrisa déspota.

"¿Querer con fuerza?"

A través de una fotografía presentaremos la imagen de un abrazo entre una madre y su hijo que, a primera vista, lucirá amoroso. Esta imagen se encontrará un texto con la siguiente leyenda: "Mire un poco más cerca...". Al acercarse a la imagen se podrá observar que dicho abrazo es en extremo fuerte y que lastima al pequeño. Culminará con otro pequeño texto que mencionará como muchas veces no nos percatamos del mal que quizá estamos realizando a pesar de tener sus consecuencias en frente.

"Niños de Papel"

Observaremos la figura de un papel arrugado como si hubiese sido desechado, éste simulará la forma de un pequeño niño, triste y con rayones en su cuerpo simulando castigos anteriores. *Un niño es como una hoja en blanco* será el texto utilizado para dar a entender como los pequeños absorben todo lo que observan, perciben y reciben, así mismo un papel luego de ser arrugado nunca volverá a ser el mismo.

"Construyéndolos..."

A través de nuestro arte mostraremos a un pequeño muñeco construido a base de legos, él cual se observa mal construido, explicaremos por medio del texto *Tú construyes a tus hijos*, el hecho de que son los padres los que forman el carácter de sus hijos.

4.2.2 SELECCIÓN DE CONCEPTO FINAL

En base a la retroalimentación que recibimos de varios creativos del ambiente publicitario de Guayaquil, se escogió "¿Cómo te ven tus hijos?" como el concepto a utilizar en la campaña publicitaria, según las opiniones recabadas podemos resumir que en este caso el mensaje es más simple, sencillo y directo al target en base a este boceto seleccionado se desarrollo un key visual de donde partirán todas las aplicaciones gráficas que se necesiten para nuestra campaña.

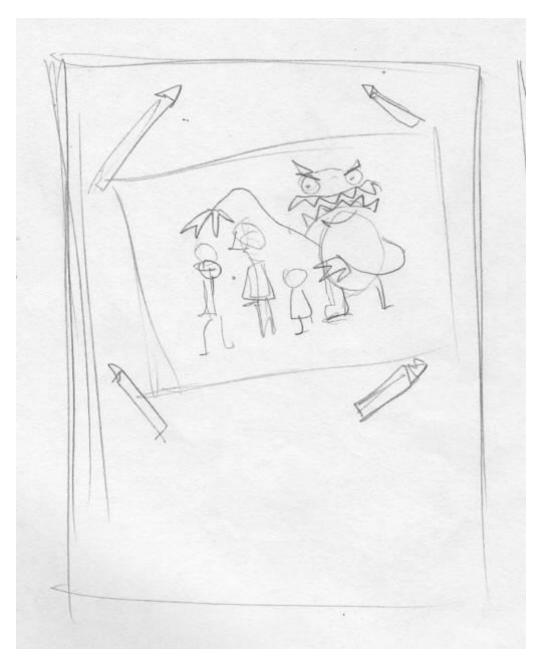


Figura 4.4: Concepto Seleccionado Fuente: Elaborado por los autores.

4.2.3 GUÍA DE ESTILO PARA APLICACIONES GRÁFICAS 4.2.3.1 INTRODUCCIÓN

Partiendo del key visual que hemos desarrollado, se adaptarán varias medidas dependiendo de la necesidad y el medio. Se toma en cuenta el tiempo de atención que el público emplea en ver la publicidad, en las piezas que posean menos tiempo de visibilidad se pondrá menos texto y en las que tengan más tiempo de exposición se agregará más información sobre la problemática y números de contacto.



Figura 4.5: Key Visual Concepto Seleccionado. Fuente: Elaborado por los autores.

4.2.3.2 APLICACIONES PARA PRENSA Y REVISTA

Las medidas indicadas para periódico y revista son referencia de la proporción correcta en la que la gráfica y texto deben ser aplicados.

La resolución de la imagen para impresión siempre será a 300 dpi, modo de color CMYK, el porcentaje del color negro no puede sobrepasar el 70% en avisos para diario El Universo y El Comercio. Para revista el aviso debe poseer un rebase mínimo de 0,5 centímetros para el corte.

La única excepción con respecto al modo de color es diario El Comercio, que exige que las imágenes que se envíen para avisos sean en RGB por cuestión de una calibración especial que tienen en sus equipos.



Figura 4.6: Aviso de prensa, cuarto de página El Universo Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.7: Aviso página completa La Revista de El Universo Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.8: Aviso de prensa, cuarto de página El Universo formato horizontal.

Fuente: Elaborado por los autores

4.2.3.3 APLICACIONES PARA MATERIAL P.O.P.

A continuación se detalla el posible material de apoyo que puede ser distribuido para reforzar eventos o actividades que se realicen para promover la concientización del público sobre el maltrato en del niño en la familia. Todo material que sea enviado a imprenta offset debe ser enviado en 300 dpi modo de color CMYK y con sus respectivos rebases para corte, en el caso de las lonas para gigantografía se envían en el tamaño y conforme va aumentando el tamaño van disminuyendo los puntos por pulgada, por ejemplo, en el caso del roll up de 80 x 200 cm una resolución óptima es a 80 dpi al tamaño real.

(15x21cm) Linea Magenta de corte no se imprime



Figura 4.9: Volante 15x21 cm Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.10: Montaje Roll Up 80x200 cm Fuente: Elaborado por los autores



Diptico medida abierta 19.8x21 cm retiro Un problema muy presente... El abuso ¿Alguna vez intrafamiliar te has preguntado del menor true cómo realmente te ven tus hijos? ¿Que es lo que ellos consecuencias nefastas para el ambiente ven en ti? familiar asi Cuando hay abuso en el hogar, como para el comportamiento de nuestros tus hijos no te ven como un niños ante la sociedad. Trae padre, un amigo o como un consigo trastornos, miedos e héroe. Ven en ti a un inseguridades, además de MONSTRUO. dependencia, conductas autodestructivas y en el peor de los casos, el suicidio.

Figura 4.11: Díptico medida abierta 19.8x21 cm
Fuente: Elaborado por los autores

4.2.3.4 APLICACIONES PARA VÍA PÚBLICA

En esta sección detallamos varias posibles aplicaciones para la gráfica en la vía pública, tomando en cuenta que la frecuencia es alta y el alcance es un poco corto (la gente no se detiene mucho a leer).



Línea Magenta de corte no se imprime

Figura 4.12: Paleta para vía pública Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.13: Montaje Paleta A Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.14: Montaje Paleta B Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.15: Montaje Paleta C Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.16: Montaje Paleta D Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.17: Valla Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.18: Montaje Valla Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.19: Billboard Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.20: Montaje Billboard Fuente: Elaborado por los autores

4.2.3.5 APLICACIONES PARA WEB

En esta sección detallamos varias posibles aplicaciones para la gráfica en la web. Es el canal de mayor éxito, medible y de menor costo comparado con medios tradicionales.



Figura 4.21: Grupo de facebook
Fuente: www.facebook.com, imagen elaborada por los autores



Figura 4.22: Banner para Facebook
Fuente: www.facebook.com, imagen elaborada por los autores



Figura 4.23: Banner para Hi5

Fuente: www.hi5.com, imagen de banner elaborada por los autores

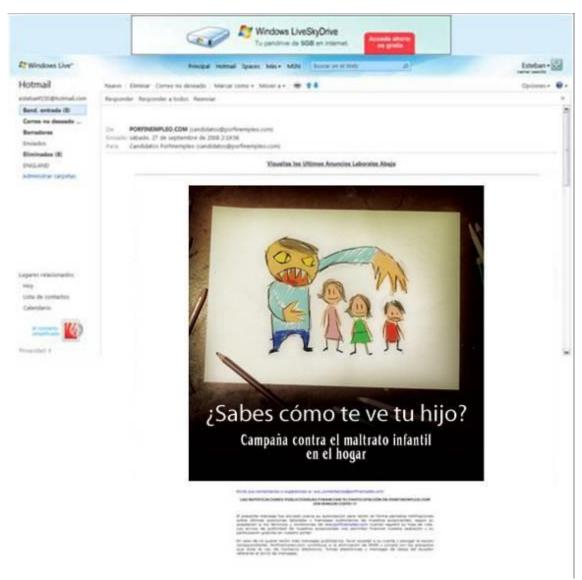


Figura 4.24: Mailing
Fuente: Elaborado por los autores



Figura 4.25: Banner para messenger Fuente: www.msn.com, imagen elaborada por los autores

4.2.3.5 APLICACIÓN PARA TELEVISIÓN Y AUDIOVISUALES

A continuación, se explica el storyline de spot de televisión para en base a este formato, editar los demás tiempos de exposición para pantallas de metrovía o de bancos. La estructura del comercial se mantiene, lo que se edita son formatos y tiempos.

Storyline para comercial maltrato

Duración: 30 seg.

Escena continua:

Plano de un escritorio con lápices de color y una hoja de papel en blanco

Toma 1: Zoom in de la hoja del papel en blanco	Audio: Música incidental, con tono de suspenso	
Toma 2: Plano extremadamente corto de mano de niño dibujando algo en el papel.	Audio: -Música incidental inocente -Sonido de tarareo de un niño, como cantando una canción pero sin llegar a ser entendible	- PR
Toma 3: Plano medio del dibujo del papá cobrando vida y tratando de acercarse a uno de los niños, cambia a paneo desde el papá hasta el niño	Audio: -Música incidental cambia, sube la intensidad, con tono de suspenso -Sonido de sollozo de niño -Sonido de gruñido de monstruo	PARK
Toma 4: Plano general de la escena, aparece texto en pantalla fundido a negro	Audio: -Música incidental para suavemente y cambia a tonada esperanzadora - Locución: -¿Sabes como te ve tu hijo?-	¿Sabes cómo te ve tu hijo?
Toma 5: Claqueta de texto en pantalla	Audio: -Música tonada esperanzadora - Locución: -Tu hijo te ve como lo tratas, ámalo, cuida de él-	Tu hijo te ve como lo tratas, ámalo, cuida de él.

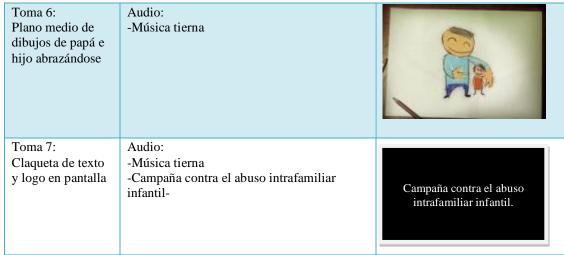


Figura 4.26: Storyboard para spot publicitario Fuente: Elaborada por los autores

4.3 TAMAÑO DEL PROYECTO

El tamaño de nuestro proyecto se define a partir de dos puntos clave:

Nuestra capacidad de producción y el período de tiempo con el que contamos.

Bajo esta premisa disponemos el tamaño de nuestro proyecto a la realización de los diversos pasos de producción de una campaña publicitaria comunicacional:

- Desarrollo de Concepto
- Desarrollo de Línea Gráfica
- Desarrollo de Estrategia de Medios
- Plan de Marketing
- Desarrollo de adaptaciones gráficas

Para lo cual contaremos con un proceso de 40 días laborables, contando con una investigación previa para estudios referentes.

La dimensión y características del mercado

Nuestra campaña será publicitada en medios masivos, por lo cual contaremos con un amplio margen de exhibición a nivel local. El mercado al que se dirige nuestro proyecto, al ser de ámbito y estrato general, se alcanzará fácilmente recurriendo a los medios más solicitados: Prensa y Tv.

La tecnología del proceso productivo

Al tratarse de una campaña publicitaria se empleará, durante su producción, varios determinados métodos de trabajo. Desde lo investigación previa, pasando por el desarrollo creativo para luego un desarrollo técnico y visual.

La disponibilidad de insumos y materia prima

Contaremos con un espacio laboral él cual contará con diversas áreas para el desarrollo creativo, la realización de investigaciones, estudios económicos y de medios además del trabajo técnico, informativo y audiovisual, y con servicios básicos como agua, teléfono y luz.

Espacio laboral

El espacio donde se labore debe tener los servicios básicos por defecto (luz, agua, teléfono) y deberá ser fresca, amplia e iluminada para mayor confort de los empleados.

Área gráfica

El desarrollo gráfico y creativo de la campaña puede ser limitado a un departamento alquilado donde se ubiquen el director creativo y el diseñador con sus equipos, puede ser una área dirigida a las computadoras, otra para el área creativa, donde se puedan desarrollar libremente las lluvia de ideas y por último servicios básicos como baños y cafetería.

Área de medios y de cuentas

Se podrán hacer en ambientes similares a los de gráfica o en sí, el mismo lugar, solo que contarían con su propia área y compartirían servicios higiénicos y cafetería.

Alternativa a lo propuesto

Se debe también considerar que el proyecto en si se puede llevar con cierta informalidad, por lo que no es del todo necesario un lugar en concreto para trabajar, puesto que tranquilamente se podría trabajar "en línea" desde el hogar con reuniones casuales (o programadas en el proyecto) para revisiones o planeamientos, todo depende de qué tipo de organización se quiera implementar al proyecto.

Equipo técnico

Para el área gráfica se recomienda como mínimo:

Dos computadores IMAC G5 de última generación (preferentemente)

Internet de alta velocidad

Discos duros externos

Impresora a colores

CD y DVD varios

Resmas de papel tamaño A4 e insumos de oficina varios (lápices, plumas, estiletes, etc.)

Para el **área de medios y de cuentas** se recomienda como mínimo:

Dos computadoras de capacidad media (PC convencionales)

Internet de alta velocidad

Impresora a colores

CD y DVD varios

La localización

Desarrollaremos un proyecto local, es decir dentro de nuestro ámbito de ciudad que se implementará luego bajo la misma localización.

Los costos de inversión y de operación

Para la realización de nuestro proyecto se ha realizado la respectiva investigación y operación con los determinados valores de:

Inversión y producción: \$ 2,710.00

Implementación (en base a un plan de medios básico y eficiente): \$ 142,687.88

El financiamiento del proyecto

El financiamiento de nuestro proyecto será llevado a cabo de manera total bajo la parte del grupo interesado sea ésta una institución con fines de carácter social, una compañía con conciencia social o un cliente individual.



<u>CAPÍTULO 5</u> ESTUDIO ADMINISTRATIVO

5. ESTUDIO ADMINISTRATIVO

5.1 TRABAJADORES POR ÁREA

5.1.1 PERSONAL DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

- Director General del Proyecto
- Ejecutivo de Cuentas
- Mensajero

5.1.2 PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PRODUCTO

- Director Creativo
- Director de Arte
- Fotógrafo
- Director de Medios

5.2 ORGANIGRAMA

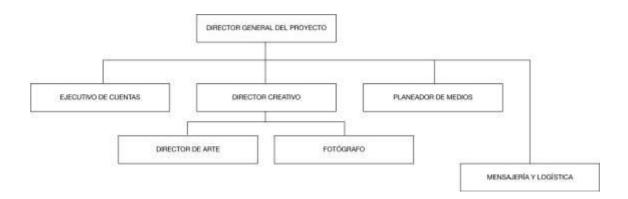


Figura 5.1: Organigrama de trabajo Fuente: Elaborado por los autores



<u>CAPÍTULO 6</u> ESTUDIO FINANCIERO

6. ESTUDIO FINANCIERO

6.1 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN, COSTOS Y GASTOS

Al llevar a cabo un proyecto basado en una campaña de tipo publicitario nos hemos basado, para la realización de este estudio financiero, en los costos de realización, de ahí partimos con un valor base de inversión, además de un estimado de costos y gastos varios de producción e implementación. Al tratarse de un proyecto sin fines de lucro no hemos sugerido perspectivas de ingreso a nivel monetario.

Inversión

Acerca de los valores de inversión detallamos, a continuación, los gastos realizados para cubrir aquellos recursos en los que se basará la realización de este proyecto. Entre ellos, el alquiler de un espacio de trabajo para las distintas partes laborales, mobiliario y gastos básicos de mantenimiento.

Producción

Detallaremos aquí todo costo relacionado con la realización en sí del proyecto a nivel de materiales directos de insumo y desarrollo. He aquí donde entra la compra de computadores, laptops y demás materiales.

Gastos

Los gastos a nivel de mano de obra competen a los sueldos de los distintos trabajadores involucrados de alguna manera con el proyecto en su producción (Director Creativo, Director de Arte, Fotógrafo, etc.).

Acerca de los gasto de producción, son aquellos gastos que no varían a pesar del nivel productivo, y ahí tenemos los sueldos del grupo base de producción del proyecto, aquellos que se encargan del desarrollo (Director General del Proyecto, Ejecutivo de Cuentas, Mensajero); aquí también contaremos con los gastos en servicios básicos y alquiler habitacionales.

Acerca de gastos de ventas y distribución nos referiremos al pago de suelos y comisiones para el sector ejecutivo del proyecto, los directamente encargados a la venta de nuestro producto.

Finalmente, los gastos en medios serían nuestro mayor recurso de promoción al tratarse de un tema meramente publicitario. Éste incluirá costos de publicación de avisos en diarios nacionales y de spots en televisión, además de implementación en cines y metrovía a través de métodos de publicidad alternativa. También contaremos con los costos de producción de material POP (volantes, afiches, etc.) y los costos por implementación (volanteo).

6.1.1 GASTOS DE SUELDOS

	COSTOS	DE PERSONAL		
CARGO	NÚMERO DE PERSONAS	SUELDO POR HORA	HORAS LABORALES	COSTOS TOTALES
Director General del Proyecto	1	3,75	168	630
Director Creativo	1	4	152	608
Director de Arte	1	2	144	288
Fotógrafo	1	37,5	8	300
Director de Medios	1	2,5	104	260
Ejecutivo de Cuentas	1	1,75	232	406
Mensajero	1	2,18	100	218
TOTAL	7			\$ 2710

Figura 6.1: Tabla de gastos en sueldos Fuente: Elaborada por los autores

6.1.2 GASTOS DE SERVICIOS BÁSICOS

	SERVICIOS BA	SICOS	
DETALLE	COSTO\$ DIARIOS	DÍAS LABORALES	COSTOS TOTALES
Energía Eléctrica	1,66	40	66,4
Agua	0,66	40	26,4
Teléfono (Extensiones)	1,66	40	66,4
Internet	3,73	40	149,2
TOTAL			\$ 308,4

Figura 6.2: Tabla de gastos en servicios básicos Fuente: Elaborada por los autores

6.1.3 COSTOS DE IMPRESIÓN DE MATERIAL POP

PUBLICIDAD IMPRESA	COSTO UNITARIO	NÚMERO DE PIEZAS	COSTOS TOTALES
Banners con estructura roll up	80	20	1600
Dípticos full color (30 x 21)	0,08	17500	1400
Volantes full color (15 x 21)	0,2	70000	14000
TOTAL			\$ 17000

Figura 6.3: Tabla de costos en impresiones de material POP Fuente: Elaborada por los autores

6.1.4 COSTOS DE PAUTAJE EN PRENSA Y REVISTA

PAUTAJE EN PRENSA	COSTO UNITARIO	NÚMERO DE PIEZAS	COSTOS TOTALES
Avisos 1/4 de página en el "Gran Guayaquil" de El Universo	3050	8	24400
Avisos de una página en "La Revista" de El Universo	3860	4	15440
TOTAL			\$ 39840

Figura 6.4: Tabla de costos por pautaje en prensa y revista Fuente: Elaborada por los autores

6.1.5 COSTOS DE PAUTAJE EN TELEVISIÓN

	PAUTAJE EN TELEV	TSIÓN		
ESPACIO	DURACIÓN POR SPOT	COSTO POR SPOT	NÚMERO DE SPOTS	COSTOS TOTALES
Contacto Directo, Contacto Al Amanecer	20 seg.	466,66	48	22399,68
Televistazo	20 seg.	1066,66	30	31999,8
Paquete publicitario en "Hacia un nuevo estilo de vida"	Varias menciones a través de un mes	2500	Paquete	2500
Paquete publicitario en ''El Club de la Mañana''	Varias menciones a través de un mes	10000	Paquete	10000
Paquete publicitario en ''En contacto''	Varias menciones a través de un mes	6000	Paquete	6000
Paquete de reportajes sin fines de lucro de parte de Ecuavisa	4 notas a la semana durante 4 semanas	0	16	0
TOTAL				\$ 72899,48

Figura 6.5: Tabla de costos por pautaje en televisión Fuente: Elaborada por los autores

6.1.6 COSTOS DE PAUTAJE EN CINES

PAUTA	AJE EN CINE		
SUPERCINES (servicios varios)	COSTO/SEMANA	#SEMANAS	TOTAL \$
Publicidad en Pantalla (spots)	250	8	2000
Publicidad en Pantalla (slices)	60	8	480
SUPERWATCH	12,5	8	100
Activaciones y demás eventos se encuentran exentos de costos si se refieren a acción de carácter social, en nuestro caso se tratará de volanteo.	0	8	0
TOTAL			\$ 2580

Figura 6.6: Tabla de costos por pautaje en cine Fuente: Elaborada por los autores

6.1.7 COSTOS DE PAUTAJE EN MEDIOS ALTERNATIVOS

PAUTAJE EN	MEDIOS ALTERNATIV	os	
MEDIOS	COSTO UNITARIO	# DE PIEZAS	TOTAL \$
Volanteo en estados de cuenta	0,2	35000	7000
TOTAL			\$ 7000

Figura 6.7: Tabla de costos por pautaje en medios alternativos Fuente: Elaborada por los autores

6.1.8 COSTOS DE EQUIPOS DE TRABAJO E INSUMOS

COSTOS DE EQUII	POS E INSUN	IOS		
EQUIPOS	TIEMPO de USO	CANTIDAD	COSTO UNIT.	VALOR TOTAL
Apple Machintosh G4 (alquiler a la Espol)	40 días	4	0	0
LEXMARK color (alquiler a la Espol)	40 días	1	0	0
Insumos de oficina (CD, DVD, papelería en general, etc.)	40 días	variable	350	350
TOTAL				\$ 350

Figura 6.8: Tabla de costos equipos de trabajo e insumos Fuente: Elaborada por los autores

6.1.9 COSTO FINAL DEL PROYECTO

COSTOS GENERALES	
RAZÓN	COSTO
COSTOS DE PERSONAL	2710
SERVICIOS BASICOS	308,4
PAUTAJE EN PRENSA	39840
PUBLICIDAD IMPRESA	17000
PAUTAJE EN TELEVISIÓN	72899,48
PAUTAJE EN CINE	2580
PAUTAJES EN MEDIOS ALTERNATIVOS	7000
COSTOS DE EQUIPOS E INSUMOS	350
TOTAL	\$ 142687,88

Figura 6.9: Tabla de costos totales Fuente: Elaborada por los autores



CAPÍTULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

Al haber hecho el sondeo con el público indirecto que serían los maestros de escuelas y colegios podemos darnos cuenta que una campaña con estas características gozaría de alto impacto para nuestro público objetivo, creando así una primera entrega de lo que podría ser una larga campaña de acción social en contra de lo que el maltrato hace a la familia en nuestro país y específicamente en nuestra ciudad.

7.2 RECOMENDACIONES

Sobre la marcha de el desarrollo de esta propuesta de campaña resolvimos que sería recomendable que, luego del lanzamiento, dar a conocer acerca de la problemática que queremos combatir a organizaciones y empresas y de esta manera conseguir auspicios para hacer una nueva fase de pautaje y así no dejar este proyecto como una campaña aislada sino más bien convertirla en una herramienta de concientización constante y efectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] Historia de la Infancia, Lloyd de Mausse, 1974
- [2] Artículo: Padres que maltratan a sus hijos de Neyla castillo, psicopedagogía.com, 2009
- [3] Diccionario Océano de la Lengua Española, Ediciones Océano, 1981
- [4] www.monografias.com
- [6] Los 27 errores más comunes en publicidad, Alec Benn, Editorial Norma 1994
- [7] www.dinapen.gov.ec
- [8] www.inec.gov.ec
- [9] www.educacion.gov.ec



ANEXOS

ANEXOS

PLAN DE MEDIOS

> > Opciones de medios:
> Opening of means.
> > Tv;
>> Ecuavisa >> 20 seg. Contacto directo lunes miéricoles viernes 2 pautas 6 a la semana 8
>> semanas = 48 spots Artist 2 (1975)
Allasta De Cara Transanda 14
>> Ecuavisa
>> semanas = 30 spots Provide Talantina (LABATECAL)
>> 20 seg. Contacto directo lunes miercoles viennes 2 pautas 6 a la semana 8 >> semanas = 48 spots
> > Ecuavisa > > 20 seg, Cerp Tolerancia sábados 2 pajutas a la semanas = 10 spots
>> "Heir in maro will all rida."
> > Notas o menciones:
>> En Contacto martes y jueves 2 das x semana 5 semanas = 10 menciones (Contacto martes y jueves 2 das x semana 5 semanas = 10 #10,000
>> menciones PSACOG (Chico Contra)
prosentinos)
> > El Club de la Mañana lunes y miercoles 2 thas x semana 5 semanas = 10 > > menciones > Caso a parte: Coordinar con Ecuavisa un paquete especial o su apoyo sin > > coste para cubrir notas diarias o semidiarias dedicadas a nuestras
> > campaña. 4 notas a la semana x 4 semanas = 16 notas
>> Cine: >> Estrenos familiares cubiertos entre 2 meses x dos días (sábado, domingo) y
> > feriados si se presenta el caso. Spot programado antes de trailers filmicos. Volanteo ese
\$\langle > > par de días (4 impulsadoras) en las filas de compra de bickets y post
>> entrega de ficket de enfrada. >> En este caso se tomana como ejemplo 2 fines de semana x mes x dos días 4 x
>> 2 meses = 8 activaciones y pautas total.
> > Superwatch alguller x los mismos 2 meses.
*>>
>> Metrovia; X DiDiolateo funes a viernes 5 dias/semana x 5 semanas 25 dias total.
→ Metrograb alquiler mensual 2 meses. →
> > Convenio con tarjetas de Crédito para adjuntar volanteo a través de
> > estados de cuenta por dos meses con;
> > - Diners Club (preferencia clientes Unicef) 7
> > - American Express. > > - Pacificand (Visa v. Mastercand)
>> - Bankard (Visa & Mastercard)
A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
>> Pressa:
>> 2 avisos semanales (funes a viernes) de 1/4 página en El Gran Guayaquil de \$30,50-744 >> El Universo por 2 meses total 8 avisos.
>> Aviso en la revista 2 domingos x 2 meses total 4 avisos. [[7]6X45]1144.
> > Pediremos apoyo de parte de diarios grafuitos como B Metroquil para difundir (3/26/49-1483-)
>> el mensaje a través de anuncios en sus paginas.
4 2000/ce tapler.
full Colors
police Enforces,
122 Sx2 fair (
Long

Figura A.1: Boceto de Plan Medios Fuente: Dpto. de gestión de medios Intermedia

COTIZACIONES TELEVISIÓN



Comercialización

Plan 1 - Auspicio

Derechos

2 cuñas diarias de hasta 30° 1 sobreimposición diaria de 7° 1 mención diaria

* Exclusividad de linea

Valor mensual \$6,000

Plan 3 - Activación en Pantalla

Desarrollo de una actividad que integra la marca de manera creativa Duración: hasta 2 minutos

Valor por activación \$1,000

* Este paquete no incluye exclusividad de linea, y sólo es factible su realización si está libre la categoria en el programa.

Plan 2 - Segmento Cocina Nacional

Frecuencia: Lunes a viernes

Derechos

 Integración de marca 1 vez a la semana en el segmento.

Duración aproximada del segmento: 3 minutos

- 1 mención diaria en el segmento
- 1 cuña diaria de hasta 30"
- 1 sobreimposición diaria en el segmento
- * Exclusividad de linea

Valor mensual \$12,000

Lunes a Viernes 08H30 - 10H30



Figura A.2: Cotización de "En Contacto" Fuente: Dpto. Comercialización Ecuavisa



Figura A.3: Cotización de "Hacia un nuevo estilo de vida" Fuente: Dpto. Comercialización Ecuavisa

CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE MARKETING Y PUBLICIDAD PARA LA DIFUSION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA DGSI-TR-013-2008

1. RESPONSABLE

Subsecretaría de Innovación Tecnológica y Compras Públicas

2. ANTECEDENTES

El Ministerio de Industrias y Competitividad (MIC), a través de la Subsecretaría de Innovación Tecnológica y Compras Públicas, se encuentra impulsando el programa del "SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PUBLICA, que permitirá garantizar la transparencia de las adquisiciones del Estado, dinamizando la producción nacional, promoviendo la participación de artesanos, y MIPYMES con ofertas competitivas.

Además este programa está encaminado a modernizar los procesos de Contratación Pública a través de varias herramientas como: Publicaciones Electrónicas; Registro Único de Proveedores, Catálogo Electrónico, Subasta Inversa Electrónica y Licitación Electrónica, componentes que permitirán agilizar, simplificar y adecuar procesos de adquisición de las entidades públicas; mantener una vinculación efectiva y permanente con los sistemas de planificación y de presupuesto del Estado; impulsar procesos de veeduría ciudadana a nivel nacional, garantizar transparencia y evitar la discrecionalidad en los procesos de compras públicas.

Con este motivo, se hace necesario desarrollar una campaña de difusión nacional a través de radio y televisión, para que la mayoría de ciudadanos, en especial de quienes puedan participar como proveedores del Estado, tengan conocimiento de las bondades del sistema y los beneficios que su aplicación brindará a nuestro país,

Para lo pertinente, se necesita producir un spots de televisión y jingles para cuñas radiales a ser difundidos a través de esos medios, durante 30 días.

El SPOT deberá tener una duración de 30 segundos con elementos de producción que posibiliten una fácil comprensión del tema en mención por el medio televisivo.

El JINGLE deberá tener también una duración de 30 segundos con elementos de producción que posibiliten una fácil comprensión del tema en mención por el medio radial.

SUBSECRETARIA DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMPRAS PUBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

Figura A.4: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

3.- OBJETIVO GENERAL

Difundir a la comunidad ecuatoriana el Sistema Nacional de Contratación Pública y sus beneficios relacionados con la transparencia y efectividad, así como su función dinamizadora del sector productivo.

4. -OBJETIVOS ESPECIFICOS

Hacer conocer el Sistema Nacional de Contratación Pública, a los artesanos, micro, pequeños, medianos industriales y a los sectores productivos en general, para que se conviertan en potenciales proveedores del Estado.

Contribuir a que las compras públicas, tengan la transparencia y efectividad que exige esa actividad.

5. OBJETO DEL CONTRATO

El MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD, requiere contratar la elaboración de los siguientes elementos comunicacionales:

- UN SPOT para TELEVISION de 30 segundos
- UN JINGLE para cuñas radiales de 30 segundos

CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DEL MATERIAL REQUERIDO

PARA TELEVISIÓN:

UN SPOT de 30" de duración

El material debe ser producido en formato profesional, sistema digital, BETACAM DIGITAL, y adicionalmente deberá contar con animación en 2D o 3D, manteniendo la IMAGEN CORPORATIVA del MIC, SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA y el GOBIERNO NACIONAL.

PARA RADIO:

UN JINGLE para cuñas radiales de 30 segundos en formato DAT.

7. RESPONSABILIDADES DEL MINISTERIO

El Ministerio de Industrias y Competitividad, a través de la SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMPRAS PÚBLICAS y la DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

SUBSECRETARIA DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMPRAS PUBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

Figura A.5: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

- Conjuntamente con el proveedor adjudicado, aprobará el guión tanto para el SPOT como del JINGLE.
- Aprobará para su elaboración, las propuestas de producción de las piezas comunicacionales de radio y televisión (Creatividad, guión, sonorización, pista musical, locutor, etc).

8. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATADO

- Elaborar la propuesta de producción del spot y jingle, conforme a los lineamientos del MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD (Subsecretaría de Innovación Tecnológica y Compras Públicas), y del Gobierno Nacional, para las COMPRAS PUBLICAS.
- Presentar la propuesta de producción para consideración y aprobación del Contratante que en el caso de las piezas audiovisuales debe incluir creatividad, guión de texto, elementos de audio (música y efectos sonoros) y locución profesional.
- Producir las piezas comunicacionales (spot y jingle para cuña radial)
- Entregar el producto m\u00e1ster del spot en BETACAM y mini DV y el master del JINGLE, en formato DAT y CD.
- Entregar las piezas audiovisuales señaladas en estos TERMINOS DE REFERENCIA, con portadas en los DVD y demás material con la identificación del MIC y el nombre del producto.

9. MATERIALES A ENTREGARSE

- VIDEO MÁSTER DEL SPOT EN FORMATO BETACAM Y 10 COPIAS EN D.V.D.
- MASTER DEL JINGLE EN FORMATO DAT Y 10 COPIAS EN DVD
- RESPALDO FÍSICO DE LOS GUIONES FINANALES DE TEXTO.

10. PAUTAJE PARA LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

El proveedor adjudicado para la elaboración del SPOT y JINGLE será considerado para conjuntamente con el MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD, establecer las frecuencias y programas en los canales de televisión y radios y coordinar la CAMPAÑA PUBLICITARIA que garantice el objetivo propuesto.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL PAUTAJE:

Una vez definida la elaboración de los elementos comunicacionales, con el proveedor adjudicado, se coordinará el PAUTAJE de la CAMPAÑA con el objetivo principal de llegar a la mayor cantidad posible de usuarios del SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA.

SUBSECRETARIA DE IMNOVACION TECNOLOGICA Y COMPRAS PUBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

Figura A.6: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

REQUERIMIENTOS DEL MIC CON RESPECTO AL PAUTAJE Y CONTROL DEL MISMO

El MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD, requiere de la empresa adjudicada, realice las gestiones siguientes para la ejecución exitosa de la CAMPAÑA PUBLICITARIA:

- Elaborar con este Ministerio, la matriz de los medios radiales y televisivos y la frecuencia para el pautaje del SPOT y del JINGLE.
- Coordinación con los medios de televisión y radio seleccionados, la difusión de la campaña, para lo cual debe entregar los materiales comunicacionales, en el formato requerido.
- Monitorear el desarrollo de la difusión y la campaña.
- Presentar justificativos por cada acción realizada para la publicación y emisión de los productos de difusión
- Para el pago correspondiente, elaborar y entregar la lista de medios de radio y televisión a través de los cuales se difundieron los productos. Informe con el resumen del pautaje de emisión, horario y número de emisiones, con el respaldo físico de CONTROL DE PAUTA de la difusión del SPOT en televisión (IBOPE TIME) y el control correspondiente de las cuñas radiales.

11. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto del proyecto se aplicará a la partida No 23.73.02.07.00 DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD PROYECTO DE COMPRAS PUBLICAS.

12. FORMA DE PAGO PARA LOS ELEMENTOS COMUNICACIONALES

- 50% anticipo a la firma del contrato
- 50% contra entrega de los productos contratados

13. FORMA DE PAGO PARA LOS PAUTAJES EN MEDIOS

Se pagará contra presentación de factura de cada medio de televisión y de radio a través de los cuales se difundieron los productos. Se adjuntará el informe con el resumen del pautaje de emisión, horario y número de emisiones, con el respaldo físico de CONTROL DE PAUTA de la difusión del SPOT en televisión (IBOPE TIME) y el control correspondiente de las cuñas radiales.

14 PLAZO DE EJECUCION DE LOS PRODUCTOS

Los productos finales serán entregados al MINISTERO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD, en un plazo de diez (10) días laborables desde la firma del contrato y entrega del anticipo.

SUBSECRETARIA DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMPRAS PUBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

Figura A.7: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

15. PLAZO DE EJECUCION DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

La Campaña publicitaria se realizará de la siguiente manera:

PARA TELEVISION:

A fin de llegar a la mayor cantidad, posible de televidentes, se sugiere pautar en programación de alta sintonía durante 30 días, con frecuencias diarias de mínimo 2 emisiones por cada medio.

CANALES DE TELEVISIÓN SUGERIDOS:

- TV ECUADOR
- ECUAVISA
- TC TELEVISIÓN.
- RTS RED TELESISTEMA
- GAMAVISIÓN
- TELEAMAZONAS

PARA RADIO:

Realizar la publicidad a través de 23 emisoras a nivel nacional, con 4.468 cuñas radiales, por un mes.

16.DE LAS GARANTIAS:

El oferente deberá presentar de conformidad las siguientes garantías:

- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 2% del monto total de la oferta.
- GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 5% del monto total del contrato, a la suscripción del mismo.
- GANTIA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO: Del 100% del valor del anticipo.

<u>Tipo de Garantía</u>: La Garantías indicadas, serán entregadas a elección del oferente, en cualquiera de las formas establecidas en el la Codificación de la Ley de Contratación Pública.

Moneda de la Garantía: La Garantía de Fiel Cumplimiento se extenderá en dólares de los Estados Unidos de América. Las garantías que fueren otorgadas por bancos u otras entidades del extranjero, deberán presentarse por medio de bancos establecidos en el país, los que representarán y

SUBSECRETARIA DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMPRAS PUBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

Figura A.8: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

responderán por los primeros, en todos los efectos derivados de la correspondiente Garantía.

<u>Devolución</u>: La Garantía de Fiel Cumplimiento se devolverá una vez finalizado el plazo del contrato y a la firma del Acta de Entrega Recepción definitiva de los productos objeto del contrato.

17. PERFIL DE LA FIRMA PROVEEDORA

El perfil de los potenciales proveedores de los bienes y/o servicios:

- Personas naturales o jurídicas nacionales y/o extranjeros con experiencia de por lo menos 3 años, en la prestación de este tipo de servicios.
- Junto con la oferta se deberán remitir los documentos descritos en el Anexo No. 1 de estos términos de referencia, para calificarse como PROVEEDOR del MIC, de acuerdo a las exigencias de la Ley de Contratación Pública.

18 PRESENTACION DE LA OFERTA:

De acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Industrias y Competitividad, se debe presentar la oferta en el siguiente orden:

PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS

- ✓ Carta de Presentación y Compromiso, Formulario 1.
- ✓ Identificación del oferente, Formulario 2
- ✓ Requisitos de Calificación de Proveedores, Anexo No. 1
- ✓ 2% de Garantía de Seriedad de la oferta.

OFERTA TECNICA-ECONOMICA

- ✓ Certificación de trabajos ejecutados, Formulario 3
- ✓ Oferta Económica, Formulario 4
- ✓ Oferta Técnica de acuerdo a los requerimientos indicados en estos Términos de Referencia

19. CRONOGRAMA

 Invitación a los posibles proveedores, adjuntando los TERMINOS DE REFERENCIA, el 20 de mayo de 2008

SUBSECRETARIA DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMPRAS PUBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

6

Figura A.9: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

- Plazo para entrega de propuestas, el 26 de mayo de 2008, hasta las 15H00, en la DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES del MIC, ubicada en el primer piso del edificio del MAGAP (Eloy Alfaro y Amazonas, esquina)
- Apertura de sobres 26 de mayo de 2008 a las 16h00, en las oficinas de la SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL ubicada en el primer piso del edificio del MAGAP (Eloy Alfaro y Amazonas, esquina), con la presencia de los oferentes que asistan al evento.
- Análisis de ofertas y adjudicación hasta el 28 de mayo de 2008.
- Entrega de garantías, elaboración y firma de contrato el 30 de mayo de 2008.
- Entrega de los productos contratados, el 10 de junio de 2008.

SUBSECRETARIA DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMPRAS PUBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

Figura A.10: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

FORM	IULARIO 1: CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO
"Di	FUSION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA"
Fecha	:
Pedro SUBS	ingeniero Salas Montalvo ECRETARIO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL TERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD nte
Señor	Subsecretario:
	como representante legal de (Nombre de la empresa oferente), al ntar esta oferta, declaro bajo juramento que la información contenida en ella éntica y veraz; y, que:
1.	Me comprometo a suministrar al MIC, el servicio contratado, con la más alta calidad que requiere el Ministerio
2.	La oferta se encuentra presentada de acuerdo a las exigencias y condiciones de los Términos de Referencia y documentos del concurso, en forma independiente y sin conexión con otro u otros oferentes; y, es en todo aspecto honrada y de buena fe.
3.	He estudiado los documentos precontractuales y los alcances emitidos, por lo que me encuentro satisfecho del conocimiento adquirido con relación a las obligaciones como concursante y a las obligaciones contractuales.
4.	Conozco que el MIC está facultado para adjudicar el contrato o declarar desierto el concurso, si así conviene a los intereses institucionales.
5.	En caso de merecer la adjudicación, me comprometo a suscribir el contrato dentro del plazo establecidos y las Instrucciones para los Oferentes, previo el cumplimiento de los correspondientes requisitos.
6.	Mi representada cumple con los requisitos de elegibilidad, y no se encuentra incursa en ninguna de las prohibiciones legales para suscribir contratos con el Estado o el sector público de la República del Ecuador.
(Nom	bre y firma del representante legal)
	SUBSECRETARIA DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMPRAS PUBLICAS

Figura A.11: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

MULARIO 2:	IDENTIFICACION DEL OFERENTE (firma individual)
Nombre de la firm	a
Teléfonos Fax	No

SUBSECRETARIA DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMPRAS PUBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA

Figura A.12: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

FORMULARIO 3: EXPERIENCIA GENERAL Y SIMILAR
Certifico que la (nombre de la empresa oferente), en virtud del contrato celebrado el de de ha realizado satisfactoriamente para (nombre de la entidad -cliente-) el contrato de,
La ejecución del contrato se inició el dede y concluyó el de
El valor del contrato alcanzó la suma de (valor indicado en letras y números, en la moneda del contrato), equivalente a (valor indicado en letras y números) dólares de los Estados Unidos a la fecha del último pago.
(Lugar y fecha) (Nombre, firma y sello del funcionario autorizado)

subsecretaria de innovación tecnologica y compras publicas campaña publicitaria del sistema nacional de contratación publica $10\,$

Figura A.13: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

FORMULARIO 4: OFERTA ECONOMICA

CONCEPTO	COSTO DEL PRODUCTO (USD)
PRODUCCION DEL SPOT PARA TELEVISION	
PRODUCCION DE JINGLES PARA CUÑAS RADIALES	
COORDINACION CON LOS MEDIOS PARA DIFUSION DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA	
COSTO TOTAL	

El total de la oferta económica es		
	USD.	
Nombre y firma del representante legal)		

subsecretaria de innovación tecnologica y compras publicas campaña publicitaria del sistema nacional de contratación publica 11

Figura A.14: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

ANEXO No. 1: REQUISITOS PARA CALIFICACION DE PROVEEDORES
DEL MIC

REQUISITOS PARA CALIFICARSE COMO PROVEEDORES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD

PARA PERSONAS NATURALES:

Los documentos generales que deberán presentar las Personas Naturales son los siguientes:

- Copia de cédula de ciudadanía o cédula de identidad para extranjeros residentes.
- Copia de la papeleta de votación vigente.
- Certificado vigente expedido por la Contraloría General del Estado de no ser contratista fallido. Documento solicitado únicamente para la primera solicitud de registro.
- Certificado del Registro Único de Contribuyentes, emitido por el S.R.I.
- Copia de la declaración de Impuesto a la Renta del último ejercicio económico.
- Certificado de no ser deudor moroso de la AGD.
- Certificado de los clientes principales de los últimos tres años.

PARA PERSONAS JURÍDICAS

Los documentos generales que deberán presentar las Personas Jurídicas son los siguientes:

- Copia notariada de la escritura de constitución de la empresa, sus estatutos y reformas, con la razón de la inscripción en el Registro Mercantil.
- Certificado de existencia legal y cumplimiento de obligaciones otorgado por la de la Superintendencia de Compañías o la entidad de control respectiva.
- Copia de nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, o el poder conferido a un mandatario en el Ecuador, debidamente certificado.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía de representante legal, o copia de la cédula de identidad o del pasaporte y visa, en caso de ser extranjero.
- Copia de la papeleta de votación vigente del representante legal.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.
- Certificado vigente expedido por la Contraloría General del Estado de no ser contratista fallido. Documento solicitado únicamente para la primera solicitud de registro.

SUBSECRETARIA DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMPRAS PUBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA 12

Figura A.15: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

- Certificado del Registro Único de Contribuyentes, emitido por el S.R.I.
- Copia de declaración de Impuesto a la Renta del último ejercicio económico.
- Certificado de no ser deudor moroso de la AGD.
- Copias del pago de la patente y 1.5 por mil sobre los activos totales, al municipio respectivo, del último año.
- Certificado de los clientes principales de los últimos tres años.

PARA PERSONAS JURÍDICAS NO DOMICILIADAS EN EL PAÍS

- Documentos que acrediten su existencia legal en el país de origen, legalizados por el Consulado de Ecuador o Agente Diplomático acreditado. En el caso de haberlos otorgado en otro idioma, presentar los documentos legalmente traducidos al castellano.
- Estados financieros del último ejercicio económico, auditados.
- Nombramiento de un apoderado o representante legal, inscrito en el registro Mercantil del Ecuador, adjuntando copias de su cédula o pasaporte y papeleta de votación vigente.

DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

NOTA:

De ser un proveedor registrado en el MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD, pueden adjuntar un CERTIFICADO de la DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES de esta Secretaría de Estado.

SUBSECRETARIA DE INNOVACION TECNOLOGICA Y COMPRAS PUBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA 13

Figura A.16: Cotización del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

"CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE MARKETING Y PUBLICIDAD PARA LA DIFUSION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA"

INFORME TECNICO DGS1-IT-009-2008

1. RESPONSABLE

Subsecretaria de Innovación Tecnológica y Compras Públicas

2. ANTECEDENTES

El Ministerio de Industrias y Competitividad (MIC), a través de la Subsecretaría de Innovación Tecnológica y Compras Públicas, se encuentra impulsando el programa del "SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, que permitirá garantizar la transparencia de las adquisiciones del Estado, dinamizando la producción nacional, promoviendo la participación de artesanos, y MIPYMES con ofertas competitivas.

Con este motivo, se hace necesario desarrollar una campaña de difusión nacional a través de radio y televisión, para que la mayoría de ciudadanos, en especial de quienes puedan participar como proveedores del Estado, tengan conocimiento de las bondades del sistema y los beneficios que su aplicación brindará a nuestro país,

3. PRESENTACION DE LAS OFERTAS

Mediante oficio M.I.C: E-CC-75-2008-DGSI del 19 de mayo de 2008, se convoca para la presentación de ofertas de acuerdo a los TERMINOS DE REFERENCIA DGSI-TR-013-2008 "CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE MARKETING Y PUBLICIDAD PARA LA DIFUSION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA", a las siguientes agencias calificadas como proveedores del MIC:

- PUBLICIDAD LAURETEC CIA. LTDA.
- EZONE S.A.
- EL FORO DE ESTRATEGIAS Y PUBLICIDAD S.A.
- SPONDYLUS
- GESTAR.
- IMPACTO PUBLICIDAD
- PUBLITACTICA S.A.
- RIVAS HERRERA / Y&R
- FELIPE NAVASCUEST FCB

Adicionalmente y de acuerdo al Reglamento Interno de Contrataciones del MIC, se CONVOCA a las personas naturales, jurídicas o asociaciones de

SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN TECNOLOGICA Y COMPRAS PÚBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

1

Figura A.17: Informe Técnico del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

éstas, y registradas en el REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES (RUP) del portal <u>www.compraspublicas.gov.ec</u>, para que presente una oferta sobre la base de estos TERMINOS DE REFERENCIA DGSI-TR-013-2008.

Han presentado ofertas las siguientes empresas:

- > PUBLITACTICA S.A.
- > LAUTREC PUBLICIDAD
- ➤ FORVM
- > GESTAR

4. CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

ASPECTO LEGAL

REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES	PUBLITACTICA S.A.	LAUTREC PUBLICIDAD	FORVM	GESTAR
Copia de ciécula de ciudadanta o cédula de identidad para extranjeros residentes.	SI	SI	Si	SI
Copia notariada de la escritura de constitución de la empresa, con lo inscripción en el Registro Mercantil	SI	SI	SI	SI
Certificado de existencia legal y cumplimiento de obligaciones otorgado por la Superintendencia de Compañías	SI	SI	SI	SI
Copta de nombramiento del representante legal, debidemente inscrito en el Registro Mercantil o el poder conferido a un mandetario en el Ecuador, debidemente certificado	SI	SI		Si
Copia de la papeleta de votación vigante.	SI	SI	SI	SI
Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el IESS	SI	SI	SI	SI
Certificado vigente espedido por la Contratoria General del Estado de no ser contratata fallido. Documento solicitado únicamente para la primera solicitud de registro.	VENCIDO	SI	Si	SI
Certificado del Registro Único de Contribuyentes, emitido por el S.R.I.	SI	SI	SI	SI
Copia de la declaración de Impuesto a la Renta del último ejercicio económico.	SI	SI	SI	SI
Copias del pago de la patente y 1,5 por mil sobre los activos totales, al Município respectivo, del último año	SI	SI	SI	SI
Certificado de no ser deudor moroso de la AGD.	NO	SI	SI	SI
Certificado de los clientes principales de los últimos tres años.	SI	\$1	SI	SI
Garantía de Seriedad de oferta 2% del monto total de la oferta	SI Police No. 3402 CENTRO SEGUROS	SI Cheque Certificado Banco de Guayaquil	Si Cheque Certificado Banco Produbanco	NO PRESENTA

SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN TECNOLOGICA Y COMPRAS PÚBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

2

Figura A.18: Informe Técnico del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

ASPECTO TECNICO:

En cuanto al aspecto técnico, el MINISTERIO solicitó el siguiente contenido:

ASPECTO TECNICO DEL SPOT

UN SPOT para TELEVISION de 30 segundos				
ESPECIFICACIONES TECNICAS	PUBLITACTICA S.A.	LAUTREC PUBLICIDAD	FORVM	GESTAR
Elaborar la propuesta de guión	No indica	No indica	INDICA	INDICA
Duración 30 segundos	40 segundos	30 segundos	30 segundos	30 segundos
Producido en formato profesional, Sistema BETAĈAM DIGITAL	No indica	INDICA	No indica	INDICA
Animación en 2D o 3D,	No indica	No indica	No indica	INDICA
Mantener la IMAGEN CORPORATIVA	No indica	No indica	No indica	No indica
Portadas en los DVD y demás material con la identificación del MIC y el nombre del producto.	No indica	No indica	No indica	No indica

MATERIALES A ENTREGARSE	PUBLITACTICA S.A.	LAUTREC PUBLICIDAD	FORVM	GESTAR
VIDEO MÁSTER DEL SPOT EN FORMATO BETACAM Y 10 COPIAS EN D.V.D.	No indica	No indica	No indica	Cumple
RESPALDO FÍSICO DE LOS GUIONES FINANALES DE TEXTO.	No indica	No indica	No indica	No indica

ASPECTO TECNICO DEL JINGLE (CUÑA RADIAL)

Ninguna de las agencias oferentes indican el cumplimiento de los requerimientos técnicos de los JINGLES o CUÑAS RADIALES, lo que no permite realizar un cuadro comparativo.

NOTA.

Es necesario señalar que las agencias que ofertan, en la carta de presentación y compromiso que envían, aceptan todas las condiciones de los TERMINOS DE REFERENCIA preparados para este concurso.

SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN TECNOLOGICA Y COMPRAS PÚBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

3

Figura A.19: Informe Técnico del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

ASPECTO ECONOMICO

PUBLITACTICA S.A.

CONCEPTO	COSTO
PRODUCCION DEL SPOT PARA TELEVISION	124.979
PRODUCCION DE JINGLES PARA CUÑAS RADIALES	28.275
COORDINACION CON LOS MEDIOS PARA DIFUSION DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA	50.000
COSTO TOTAL	203.254

Presenta una Póliza de Seriedad de oferta por un valor de USD 4.065.08, con la Compañía CENTRO SEGUROS

LAUTREC PUBLICIDAD

CONCEPTO	COSTO
SPOT PARA TELEVISION	5,000.00
CUÑA PARA EL PAUTAJE RADIAL	400.00
DIFUSIÓN EN TELEVISIÓN	68.828.84
DIFUSIÓN EN RADIO	16.867.00
COSTO TOTAL	91.095.84

Presenta un Cheque del Banco de Guayaquil, Certificado por un valor de USD 1.821.90

FORVM

CONCEPTO	COSTO
PRODUCCION DEL SPOT PARA TELEVISION	4.300.00
PRODUCCION DE JINGLES PARA CUÑAS RADIALES	1.400.00
COORDINACION CON LOS MEDIOS PARA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA	750.00
PUBLICITARIA	
COSTO TOTAL	6.450.00

Presenta un Cheque del Banco Produbanco, Certificado por un valor de USD 129.00

GESTAR

CONCEPTO	COSTO
PRODUCCION DEL SPOT PARA TELEVISION	22,450,00
PRODUCCION DE JINGLES PARA CUNAS RADIALES	2.070.00
COORDINACION CON LOS MEDIOS PARA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA	2.500.00
PUBLICITARIA	
COSTO TOTAL	27.020.00

No presenta seriedad de oferta

SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN TECNOLOGICA Y COMPRAS PÚBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Figura A.20: Informe Técnico del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

PUBLITACTICA

- Presenta una oferta en la producción del spot televisivo un valor total de \$124.979,00, cifra que en el resumen de inversión se atribuye al pautaje televisivo. De manera similar ocurre en el concepto de producción de jingle para cuñas radiales, establecido un costo de 28.275 dólares y que en la propuesta "Resumen de Inversión", este costo se atribuye al pautaje en radio.
- Asimismo, PUBLITACTICA, señala un costo de 50.000 dólares por coordinación con los medios para difusión de la campaña publicitaria, valores que en el detalle de pauta constan bajo conceptos distintos, como son; producción e impresiones (\$50 000,00). Cabe indicar que en los términos de referencia la entidad requiere únicamente la campaña publicitaria en televisión y radio. Por lo tanto el valor en impresos no debe constar dentro de la propuesta.
- Además la empresa no presenta los detalles técnicos para la elaboración del producto, ni observa el tiempo de duración solicitado por el Ministerio en los términos de referencia para la elaboración de las piezas publicitarias, tanto en televisión como en radio, que es de 30 segundos y ofertan por 40".
- La oferta presenta pautaje de televisión; en ECUAVISA (Quito y Guayaquil), Gamavisón, Teleamazonas, RTS, TC televisión y Canal 1; éste último no sugerido en los términos de referencia. No incluye propuesta de Ecuador TV (Canal Estatal), que si está mencionado en el documento en mención.
- La empresa en los cuadros de pautaje sugerido para televisión, presenta su oferta en el que se han incluido los porcentajes de descuento aplicados para las instituciones del Estado, en el orden y proporción que se detalla:

ECUAVISA 8: 60% DE DESCUENTO ECUAVISA 2: 60% DE DESCUENTO

RTS: 70%

GAMAVISIÓN: 62% DE DESCUENTO CANAL UNO: 73% DE DESCUENTO TELEAMAZONAS: 70% DE DESCUENTO

TC TELEVISIÓN: 66%

SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN TECNOLOGICA Y COMPRAS PÚBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Ą

Figura A.21: Informe Técnico del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

 Los horarios de pautaje de acuerdo a nuestros públicos objetivos son los considerados de mayor audiencia como son; AAA y AA., en programaciones especificas y la propuesta si bien establece pautaje en programación AAA y AA, estos están dentro de la programación rotativa, no considerados estratégicos para nuestros públicos objetivos, lo que para los intereses institucionales incurre en un gasto y no en una inversión. El valor total de la oferta asciende a USD 203 254,00.

FORUM

- En su oferta detallan los servicios de producción y agenciamiento que son de USD 6.450 y su oferta sugerida para pautaje en medios es de USD 406,066.45.
- Presenta propuesta de contenido de los materiales tánto para Spot como para cuña radial, en su propuesta presenta conceptos del mensaje central "Tan fácil como entrar al Internet" que informaría y promocionaría el Registro Único de Proveedores, más no el SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA.
- Cumple con los términos de referencia respecto a la duración de los Spots de 30"de cada uno de los materiales requeridos, más no menciona las características técnicas de los materiales a entregarse al MIC.
- El pautaje sugerido para los canales de televisión corresponde a la programación requerida en los términos de referencia y que corresponde a los calificados en doble y triple A, no obstante se han incluido propuestas de pautajes en programaciones que si bien son calificadas como AA y AAA, por sus horarios de medio día y tarde, estratégicamente deben omitirse pues no corresponden al público objetivo de la campaña, razón por la que se incurriría en un gasto innecesario para la entidad.
- En esta propuesta no se mencionan los descuentos aplicados a las instituciones del Estado, para el pautaje en televisión, como es el caso que menciona PUBLITACTICA, por lo que el costo señalado deberá reducirse en porcentajes similares a los mencionados por dicha empresa.

LAUTREC:

 En la propuesta de esta empresa respecto a la información a señalar en el formulario 4, bajo el concepto "Producción del Spot para Televisión" se indica un valor de \$5000, no obstante aclara en una de las páginas de la propuesta, que este valor no incluye personajes, locaciones,

SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN TECNOLOGICA Y COMPRAS PÚBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

6

Figura A.22: Informe Técnico del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

postproducción, de lo que se deduce que este valor aumentaría de acuerdo a necesidad de escenarios, actores y elementos requeridos en postproducción.

- El valor de producción de CUÑA PARA EL PAUTAJE RADIAL es de \$400 y no emite valor sobre agenciamiento, por lo que el costo de producción es de \$5.400 más impuestos, en el que no constan los valores adicionales emitidos por el oferente.
- Cabe indicar que el pautaje sugerido en televisión y selección de Radios, cumple con lo dispuesto en los términos de referencia, pues propone espacios más identificados con el tárget de la campaña informativa. Igualmente no presenta las características técnicas de los materiales a entregarse al MIC.
- Con esta observación, el costo total presupuestado por esta empresa, incluida la sugerencia de pautaje es de \$91.095,84.
- La propuesta de pautaje en televisión no menciona descuentos aplicados a las Instituciones del Estado.

GESTAR:

- La propuesta incluye detalles claros de producción, desde la etapa de preproducción hasta la entrega de los productos, con todos los elementos que se requieren para su elaboración.
- No presenta sugerencia de pautaje, razón por la que no se comenta este rubro.
- La agencia GESTAR no presenta seriedad de oferta

OBSERVACIONES:

- Las empresas participantes distan altamente una de otra en cuanto a valores consignados por costos de producción, agenciamiento y propuesta de pautaje.
- El pautaje está determinado por calificación horaria, de programación y número de emisiones aire, que se detalla en el siguiente resumen de pautaje;

SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN TECNOLOGICA Y COMPRAS PÚBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL BISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

7

Figura A.23: Informe Técnico del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

EMPRESA	PAUTAJE	MEDIOS	COSTO DE DIFUSIÓN	RADIO Y TV	
PUBLITACTICA	245 SPOT 3300 RADIO	6 Canales de TV 22 Radios	124.979,00 28.275,00	153.254	
LAUTREC	316 SPOT 4.476 RADIO	6 Canales de TV 23 Radios	68.828,84 16.867,00	85.695,84	
FORUM	430 SPOT 4.462 RADIO	5 Canales de TV 26 Radios	378.771,20 27.295,25	406.066,45	
GESTAR*					

[&]quot;Gestar: No presenta propuesta sugerida de pautaje

 Por cuanto los productos a contratar no son estandarizados, existe en las presentes propuestas altas diferencias en costos, tanto en la producción como las propuestas sugeridas de pautaje.

EMPRESA	TOTAL VALOR DE PROPUESTA INCLUIDO COSTO DE PRODUCCIÓN Y AGENCIAMIENTO
PUBLITACTICA	203.254
LAUTREC	91.095,84
FORUM	412.516,45
GESTAR*	

[&]quot;Gestar: No presenta propuesta sugerida de pautaje

 En el siguiente cuadro se realiza una comparación de los productos solicitados en los TERMINOS DE REFERENCIA, con las observaciones señaladas:

EMPRESA	PRODUCCION DE SPOT (USD)	PRODUCCION CUÑA RADIAL (USD)	AGENCIAMIENTO	TOTAL OFERTA (USD)
PUBLITACTICA				50.000*
LAUTREC	5.000*	400	-	5.400**
FORUM	4.300	1.400	750	6.450
GESTAR	22,450	2.070	2.500	27.020

^{*} PUBLITACTICA: En el detalle sugerido de pautaje señala bajo el título de "Resumen de inversión" en el rubro de producción USD 30.000, más 20.000 dolares por impresiones.

- Los oferentes deben clarificar costo total en cuanto a:
 - PRODUCCIÓN,
 - COSTO DE AGENCIAMIENTO.
 - COSTO DE DIFUSIÓN.

Estos valores deberán ajustarse a los parámetros del mercado.

SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN TECNOLOGICA Y COMPRAS PÚBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ġ

Figura A.24: Informe Técnico del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

[&]quot;LAUTREC: Señala en el costo de la producción del comercial que dicho valor no incluye personajes, locaciones y poet producción

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y COMPETITIVIDAD SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

 No obstante de los valores consignados por espacios de pautaje, estos deben entenderse como sugeridos, pues de acuerdo a los términos de referencia, numeral 10 "Pautaje para la Campaña Publicitaria", señala que "El proveedor adjudicado para la elaboración del SPOT y Jingle será considerado para, conjuntamente con el Ministerio de Industrias y Competitividad, establecer las frecuencias y programas en los canales de Televisión y radios y coordinar la Campaña".

RECOMENDACIONES:

- De acuerdo al análisis de las ofertas, y por no existir claridad ni uniformidad en la presentación de las mismas, lo que no permite realizar una valoración real del costo de la PRODUCCION de los elementos de comunicación requeridas, se DECLARA DESIERTO el presente concurso.
- En razón de la importancia de esta gestión, se dispone a la DIRECCION DE GESTION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, que inmediatamente reinicle el proceso, realizando los cambios que son necesarios en los términos de referencia correspondientes.

Atentamente.

్రజ్జు. Pedro Salas Montalvo

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Licenciada Beatriz Rodríguez DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

SOCIAL

Ingeniera Doris Reinoso Villalva DIRECTORA DE GESTION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Bugt.

SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN TECNOLOGICA Y COMPRAS PÚBLICAS CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

9

Figura A.25: Informe Técnico del Organismo del estado Fuente: Ministerio de industria y competitividad

MEDIOS IMPRESOS

Cotización en impresos

PRINTOTEC

Dípticos full color

Medidas: 30x21 (medida abierta)

Cantidad: 10.000

Couché de 150 grs.

\$ 470,00 + IVA

Volantes full color

Medidas: 15 x 21

Cantidad: 30.000

Couché de 150 grs.

\$620,00 + IVA

No incluye comisión de Agencia.

Saludos,

p. Printotec s.a.

Juan Sebastián Vayas

Comercialización

Díptico / Productos

Tamaño: 56 x 22,85 cms. abiertos.

Full color 2 lados, predoblados

Cantidad: 35.000 Couché 135 grs. \$ 3.100,00 + IVA

No incluye comisión de Agencia.

Saludos,

Juan Sebastián Vayas

Comercialización

Datos de imprentas

Offset

Printotec

Tecniprint

Macroprint

Dimensión grafica

Ilustración grafica

Offset Abad

Senefelder

Impresión arte

Gigantografias

Zazapec

Tecomin

Macroprint

Offset Abad

Costos de banners con estructura roll up: \$80.00 cada 1, de banners hay algunos tipo de estructuras: roll up, araña son los más usados.

Costo de lona generalmente depende de la imprenta pero oscila entre los \$16.00 m2.

Backing, depende de la medida pero puedes sacar calcular con el costo que te di de la lona, hay backings que tiene una estructura fácil de armar pero es chévere, te adjunto la foto.

Vallas para locales: te adjunto una cotización para que veas el material.

Para afiches, volantes y dípticos te voy a reenviar unas cotizaciones.

Saludos,

Viviana Salazar G.

Dpto. de Cuentas

Norlop JWT

Telf.(042) 451811 ext 237

Email: vsalazar@norlopjwt.com.ec

COTIZACIÓN EN BANNERS

COTIZACION:

NESTOR INICIALES:

AGUIRRE

#VALUE!

CLIENTE: ATENCIÓN: FECHA:	XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX 16 DE FEBRERO 2009		REF.:					
CANTIDAD	DESCRIPCION	TAMAÑO ANCHO	ALTO	TOTAL M2	PRECIO M2	VALOR TOTAL	V. UNIT.	V. TOTAL
2	BANNER CON ESTRUCTURA DE DE ALUMINIO VYNYL A FULL COLOR INCLUYE INSTALACION	4.800	1.0000	9.60			365.00	730.00
				COMISION: %: VALOR:	11.11		SUBTOTAL IVA 12% TOTAL	730.00

COTIZACIÓN EN CINE



Figura A.26: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.27: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.28: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.29: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.30: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.31: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.32: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.33 Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.34: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.35: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.36: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.37: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento



Figura A.38: Presentación de costos (Supercines)
Fuente: Corporación El Rosado S.A., División de Entretenimiento

REFERENCIAS DE CAMPAÑAS SIMILARES



Figura A.39: Captura de campaña española en contra del castigo físico infantil Fuente: www.youtube.com

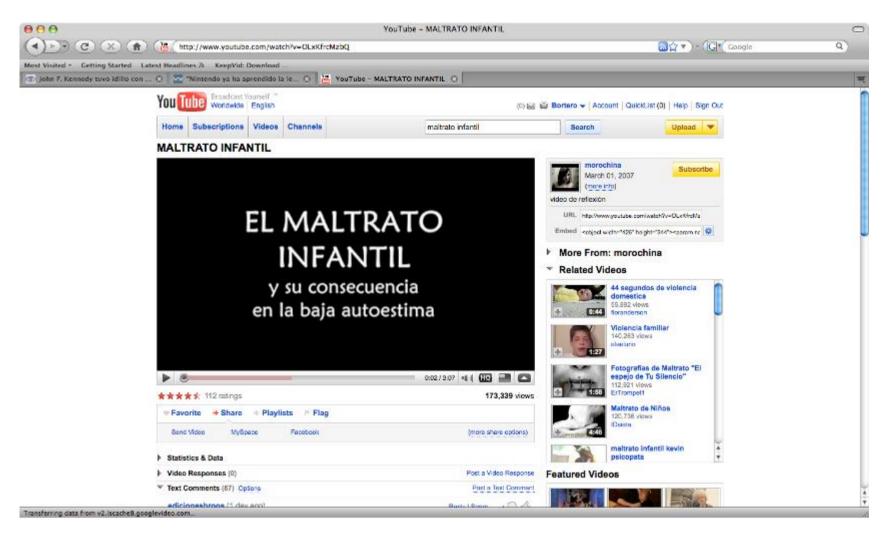


Figura A.40: Captura de video de reflexión sobre el maltrato y sus consecuencias Fuente: www.youtube.com

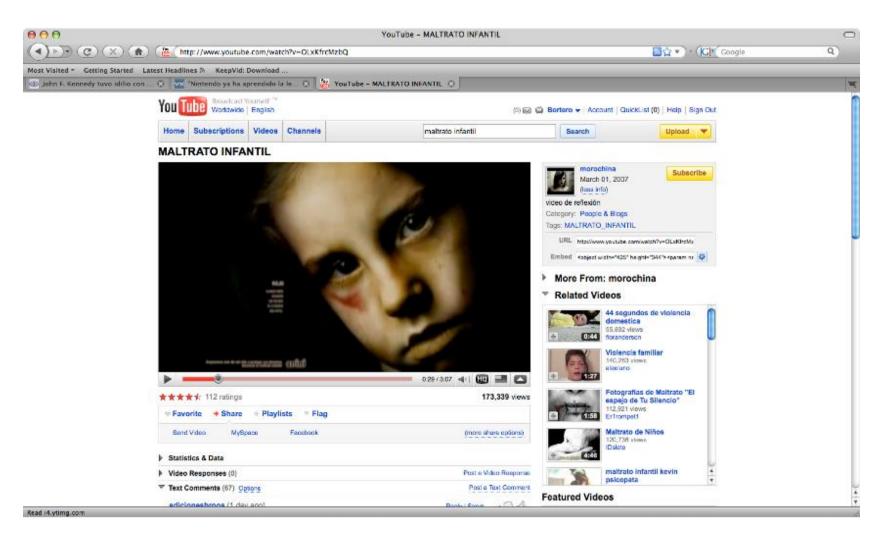


Figura A.41: Captura de video de reflexión en youtube Fuente: www.youtube.com



Figura A.42: Captura de video campaña contra el maltrato infantil en Perú Fuente: www.youtube.com

INFORMACIÓN REFERENCIAL DIAPOSITIVAS DINAPEN



Figura A.43: diapositiva 01 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN



Figura A.44: diapositiva 02 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los niños, niñas y adolescentes deben:

- 1.-Cumplir con sus deberes y obligaciones.
- 2.-Realizar las tareas encomendadas.
- 3.-Si no entendió pida mayor información oportunamente.
- 4.-Esfuércese y demuestre que es capaz de cumplir con lo que le piden.

Figura A.45: diapositiva 03 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los padres, madres, maestros y otras personas encargadas del cuidado de niños, niñas y adolescentes deben:

- 1.- Bríndeles confianza y amor a sus hijos.
- 2.- No los deje a cargo de terceras personas que no sean de absoluta confianza.
- 3.-Interésese por conocer quienes son las personas que cuidan o enseñan a sus hijos.
- Los adultos debemos ser tolerantes y escuchar a nuestro hijos.
- 5.-Brinde confianza a su hijo y reitérele su apoyo.

Figura A.46: diapositiva 04 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

- 6.-No pida a sus hijos aquello que usted no puede hacer.
- 7.-Recuerde que los niños, niñas y adolescentes, imitan a sus padres y adultos; por tanto pregone con el ejemplo.
- 8.-Discipline a sus hijos sin agresiones.
- 9.-La violencia puede llegar a convertirse fácilmente en un hábito y puede ser mala influencia para sus hijos.
- 10.-Todo maltratado se convierte en maltratante.
- 11.-El Maltrato produce inseguridad y baja autoestima.
- 12.- Trate a su hijo ,igual como trata a su mejor amigo.
- 13.-Las agresiones físicas producen daños irreversibles.
- 14.- Predicar con el ejemplo es la mejor manera de enseñar.

Figura A.47: diapositiva 05 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana Fuente: DINAPEN

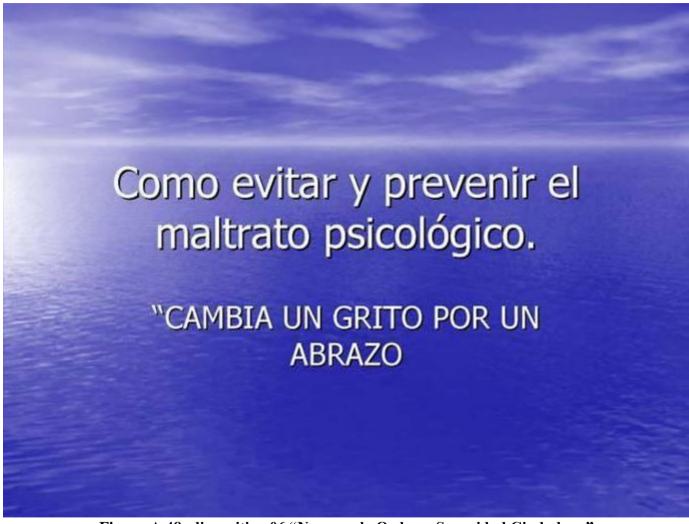


Figura A.48: diapositiva 06 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

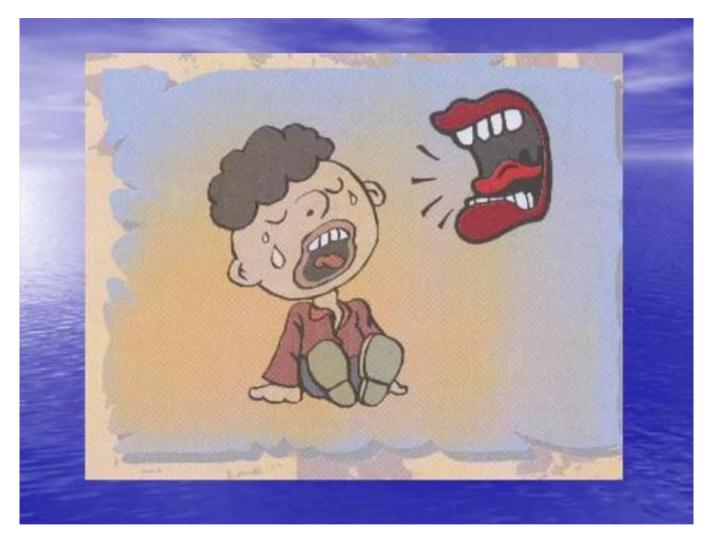


Figura A.49: diapositiva 07 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los niños, niñas y adolescentes deben:

- 1.-Evitar repetir insultos o palabras soeces a sus amigos y compañeros.
- 2.-Juegue con todos sus amiguitos para que ellos también lo hagan con usted.
- 3.-Cuando estén tristes converse con ellos y ayúdeles si esta a su alcance .

Figura A.50: diapositiva 08 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los padres, madres, maestros y otras personas encargadas del cuidado de niños, niñas y adolescentes deben:

- 1.-Evite insultar, criticar, amenazar.y gritar a sus estudiantes.
- 2.-No ridiculice a los niños frente de sus amigos.
- 3.-Evite peleas matrimoniales en presencia de los niños.
- 4.-No los compare con otras personas.
- 5.-No mienta ni enseñe a mentir a los niños.
- 6.-Dedique tiempo y comparta con ellos jugando, así los conocerá más.

Figura A.51: diapositiva 09 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN



Figura A.52: diapositiva 10 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

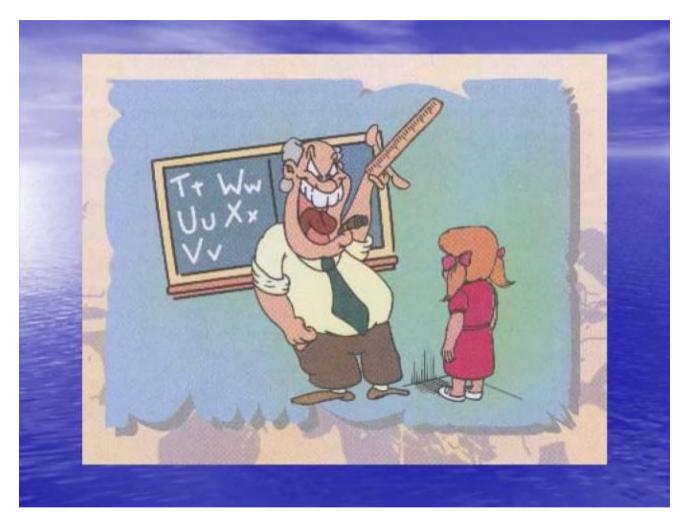


Figura A.53: diapositiva 11 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" *Fuente: DINAPEN*

Los padres, madres, maestros y otras personas encargadas de niños, niñas y adolescentes deben.

- Mantenga conversaciones permanentes con los niños, para conocer sus problemas en la escuela o colegio.
- 2,-Visite a sus hijos periódicamente en su guardería, ,jardín escuela, colegio.
- 3.-Mantenga comunicación permanente con los padres de los compañeros de sus hijos.
- 4.-Verifique prolijamente del porque de golpes, hematomas y heridas en el cuerpo de los niños.
- Haga conocer a los niños sus deberes y obligaciones.
- 6.-Estar pendiente del rendimiento escolar.

Figura A.54: diapositiva 12 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN



Figura A.55: diapositiva 13 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN



Figura A.56: diapositiva 14 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los niños, niñas y adolescentes deben:

- 1.-No permitir que nadie toque sus partes íntimas.
- 2.-Aprender los verdaderos nombres de sus partes íntimas.
- 3.-No tenga vergüenza de sus partes íntimas, por que Diosito los creo para un fin especifico.
- 4.-Si alguien lo esta tocando no tenga miedo avisar a una persona adulta, y si no le creen comunique a otra persona de su confianza.
- No hablar con personas desconocidas y peor irse ellas.

Figura A.57: diapositiva 15 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"

Fuente: DINAPEN

Los padres, madres, maestros y otras personas deben:

- Dialogar con los niños-as sobre sexualidad.
- Enseñar los verdaderos nombres de sus partes íntimas y que nadie puede tocarlas.
- Brindar confianza a los niños para que le comunique si alguna persona del entorno familiar esta intentando o cometió abuso sexual.

Figura A.58: diapositiva 16 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"

Fuente: DINAPEN

- 4.-Indíquele al niño que no debe dialogar con personas desconocidas y peor aún irse con ellas.
- 5.-Tome en cuenta que los abusadores sexuales pueden estar en el entorno familiar.
- 6.- Si detecta algo anormal en el comportamiento o en la ropa interior de su hijo-a, no dude en buscar ayuda profesional y policial pueden haber sido victimas de abuso sexual.
- 7.-Tome en cuenta que el n. n. a. en casos de abuso sexual siempre dice la verdad.

Figura A.59: diapositiva 17 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN



Figura A.60: diapositiva 18 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN



Figura A.61: diapositiva 19 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los niños-as y adolescentes deben:

- 1.- No permitir que nadie tome fotografías o grave en cinta su cuerpo desnudo.
- 2.- No recibir de desconocidos bebidas, caramelos, golosinas en los buses u otros lugares de aglomeración masiva, ya que pueden contener algún tipo de droga.

Figura A.62: diapositiva 20 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"

Fuente: DINAPEN

Los padres, madres, maestros y otras personas a cargo de niños, niñas y adolescentes, deben :

- 1.-Si conoce que el niño-a ha sido fotografiado desnudo-a denuncie a DINAPEN INMEDIATAMENTE.
- 2.- Si conoce de algún lugar donde venden objetos de carácter sexual en donde estén involucrados niños niñas y adolescentes DENUNCIELO ALA DINAPEN.
- 3.- Enseñe al niño-a que no permita que tome fotos su cuerpo desnudo.

Figura A.63: diapositiva 21 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"

Fuente: DINAPEN

- 4.- Si el niño, niña o adolescente desaparece de su hogar denuncie inmediatamente.
- 5.- Si conoce sobre alguna persona que esta comercializando fotografías, videos revistas que contengan imágenes de niños, niñas y adolescentes. exhibiendo sus cuerpos desnudos. Denuncie.
- 5.-Si conoce de alguna persona que a través del Internet comercializa videos de niños, niñas y adolescentes, denuncie.
- 7.-Si usted conoce de hoteles, moteles o cualquier otro lugar en don de se utilice para actos pornográficos o para explotar sexualmente a niños, niñas y adolescentes, denuncie. "

Figura A.64: diapositiva 22 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"

Fuente: DINAPEN



Figura A.65: diapositiva 23 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN



Figura A.66: diapositiva 24 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los niños, niñas y adolescentes deben .

- 1.-No confiar ni recibir. nada de personas desconocidas.
- 2.-No acudir a tiendas ni supermercado en horas de la noche.
- 3,-Solicitar a los padres que no los envíen solos a las instituciones educativas, que los acompañen hasta el transporte.
- 4.-No proporcionar información por teléfono a personas desconocidas.
- Si algún desconocido trata de llevarlo a la fuerza o con engaños pida ayuda gritando auxilio.

Figura A.67: diapositiva 25 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana"

Fuente: DINAPEN

Los padres, madres, maestros y personas que están al cuidado de los niños-as deben

- 1.-Enseñar a los niños-as que no confíen, ni recibir nada de desconocidos.
- 2.-No envié a sus niños-as en horas de la noche a tiendas y supermercados.
- 3.-No envié a sus niños-as solas a las instituciones educativas, acompáñelos al transporte.
- Reciba a sus niños-as luego de la jornada estudiantil en un lugar seguro, cerca de su casa

Figura A.68: diapositiva 26"Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

- 5.-Preferentemente retire usted a sus niños o haga retirar por una persona de su absoluta confianza ; a quien conozca la funcionaria encargada de la entrega de los niños-as en el establecimiento educativo.
- 6.-No envié a cualquier persona a retirar a sus niños-as de los establecimientos educativos. Esto podría acarrear costumbre en la persona encargada de entregar a los estudiantes en el establecimiento educativo.
- 7.-Obtenga información sobre la persona encargada del transporte de sus niños-as.
 8.-No asista a espectáculos públicos que son para adultos con niños-as.

Figura A.68: diapositiva 27"Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

- 9.- Enséñele a sus niños a gritar y pedir auxilio en el supuesto caso de ser arrebatados por personas desconocidas.
- 10.-Mantenga siempre un control estricto sobre las actividades que desarrollan sus niños-as.
- 11.-En caso de que sus niños no retornan a su casa en un tiempo prudente, denuncie inmediatamente a DINAPEN, proporcionando todos los datos y prestando toda la colaboración.

Figura A.69: diapositiva 28"Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN



Figura A.70: diapositiva 29"Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

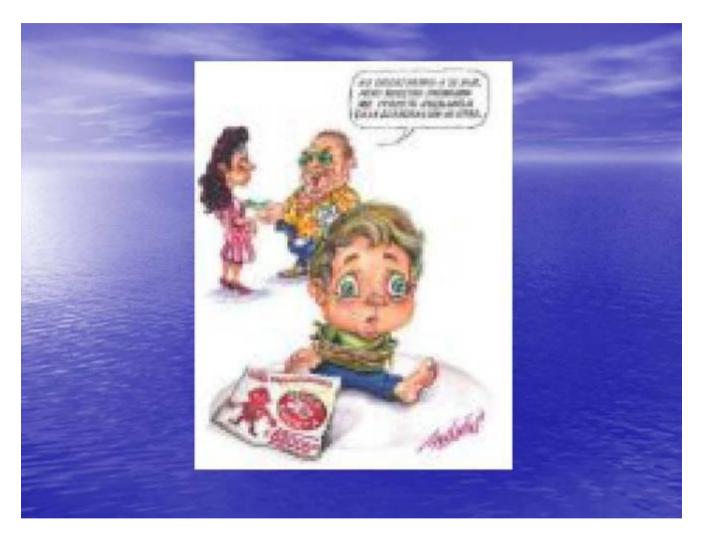


Figura A.71: diapositiva 30 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los niños, niñas y adolescentes deben.

- No conversar con desconocidos y recibir nada de ellos.
- 2.-Debemos escoger bien nuestras amistades.
- Aprenda las buenas costumbres y valores que le imparten.
- No recibir ofertas de trabajo de personas dudosas o desconocidas.
- 5.-Donde quiera que nos vayamos comuniquemos a nuestro familiares, indicando direcciones y si es posible números telefónicos.

Figura A.72: diapositiva 31 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los padres, madres, maestros y personas que están al cuidado de n.n.a.

- Enseñe a los niños-as no conversar con desconocidos y a no recibir nada de nadie.
- Enseñe a sus niños-as para que escoja bien sus amistades.
- 3.-Conozca las amistades de sus niños-as.
- 4.-No envié a sus niños-as solos en hora de la noche a tiendas y supermercados.
- 5.-Tenga presente donde va su hijo-ja solicitando direcciones y numero telefónico, si es posible acompáñelo

Figura A.73: diapositiva 32 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN



Figura A.74: diapositiva 33 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

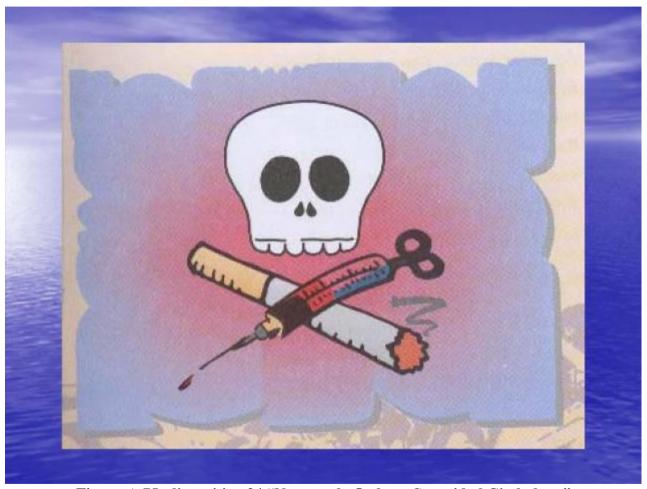


Figura A.75: diapositiva 34 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los niños, niñas y adolescentes deben:

- 1.-Cuando tengan problemas hablen con sus padres, ya que son los únicos que dan todo a cambio de nada, no busquen a otras personas.
- Ocupar su tiempo libre en actividades complementarias que ayuden a su desarrollo.
- No recibir golosinas ni regalos de personas desconocidas porque pueden contener drogas

Figura A.76: diapositiva 35 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los padres, madres, maestro y otras personas a cargo del cuidado de n.n.a.

- 1.- Brinde confianza a sus hijos.
- 2.- Ayude a solucionar sus problemas.
- 3.-Busque información y mantenga siempre conversaciones con los niños niñas y adolescentes sobre el tema de las drogas.
- 4.-Ayude a que sus niños-as ocupen su tiempo libre en actividades positivas para su desarrollo.
- Conozca a los amigos de sus hijos y sus familia res.
- 6.- Controle la información que obtienen los niñosas de los medios de comunicación.
- 7.- Revise con frecuencia la mochila de su hijo-a

Figura A.77: diapositiva 36 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los padres, madres, maestro y otras personas a cargo del cuidado de n.n.a.

- 1,- Brinde confianza a sus hijos.
- 2.- Ayude a solucionar sus problemas.
- 3.-Busque información y mantenga siempre conversaciones con los niños niñas y adolescentes sobre el tema de las drogas.
- 4.-Ayude a que sus niños-as ocupen su tiempo libre en actividades positivas para su desarrollo.
- Conozca a los amigos de sus hijos y sus familia res.
- 6.- Controle la información que obtienen los niñosas de los medios de comunicación.
- 7.- Revise con frecuencia la mochila de su hijo-a

Figura A.78: diapositiva 37 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los padres, madres, maestro y otras personas a cargo del cuidado de n.n.a.

- 1.- Brinde confianza a sus hijos.
- 2.- Ayude a solucionar sus problemas.
- 3.-Busque información y mantenga siempre conversaciones con los niños niñas y adolescentes sobre el tema de las drogas.
- 4.-Ayude a que sus niños-as ocupen su tiempo libre en actividades positivas para su desarrollo.
- Conozca a los amigos de sus hijos y sus familia res.
- 6.- Controle la información que obtienen los niñosas de los medios de comunicación.
- 7.- Revise con frecuencia la mochila de su hijo-a

Figura A.79: diapositiva 38 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

- Si es estrictamente necesario revise el dormitorio de sus hijos.
- 9.- Mantenga diálogos permanentes con los maestro y personas encargadas del cuidado de sus niños-as.
- 10.- Si alguien de su familia usa sustancia s estupefacientes, no lo vea como infractor sino como victima. Busque ayuda profesional.

Figura A.80: diapositiva 39 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN



Figura A.81: diapositiva 40 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

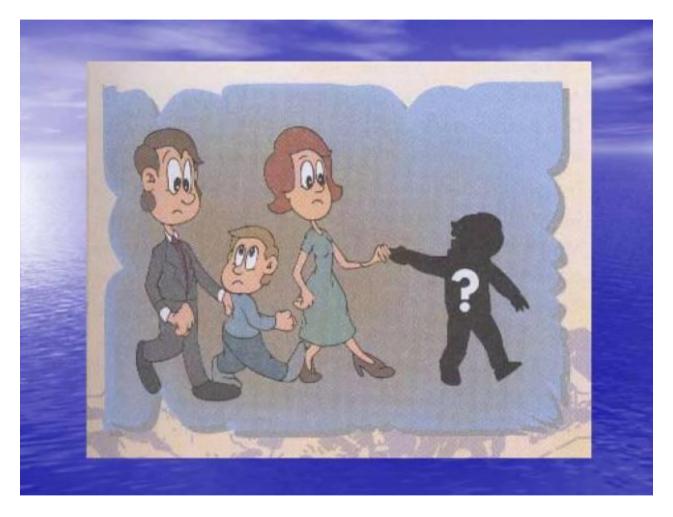


Figura A.82: diapositiva 41 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los niños, niñas y adolescentes deben:

- 1.-No asista a lugares que no conoce solo-a pida la ayuda de un adulto.
- Aprenda la dirección exacta, numero telefónico de su domicilio, o del trabajo de sus padres.
- 3.-Busque al amigo policía, en caso de perderse él le ayudará.

Figura A.83: diapositiva 42 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los padres, madres, maestros y otras personas a cargo de su cuidado deben:

- Mantenga Buenas relaciones con los niños-as
- No deje que los niños-as vayan solos a lugares desconocidos.
- Conozca el numero telefónico, del centro educativo del centro de cuidado diario en caso de alguna emergencia.

Figura A.84: diapositiva 43 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN



Figura A.85: diapositiva 44 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

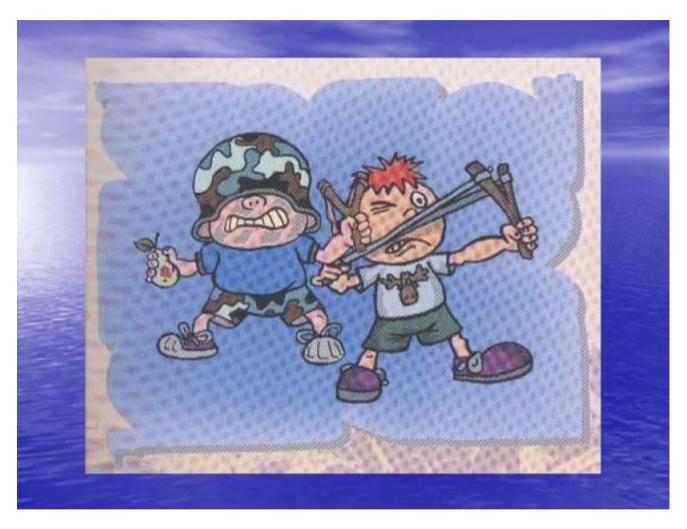


Figura A.86: diapositiva 45 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN

Los padres, madres maestros y otras personas en cargadas del cuidado de n. n. a. deben:

- 1.-Mantenga buenas relaciones con los niños-as.
- 2.-Mantenga un control estricto, sobre los tiempos que los niños-as pasan fuera de casa.
- Si nota que sus niños-as y adolescentes un cambio de comportamiento, busque ayuda profesional.
- 4.-Si conoce sobre personas que están involucradas en pandillas, de aviso a DINAPEN.

Figura A.87: diapositiva 46 "Normas de Orden y Seguridad Ciudadana" Fuente: DINAPEN